

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Año XXV

Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre. 7 "
Portugal: trimestre 9 "
Los demás países: trimestre. 15 "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7

TELÉFONO NÚMERO 146

Badajoz 23 de Marzo de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:

Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas
En primera plana 1'00 "
Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "
en las restantes. 0'50 "

Núm. 7497

España vuelve al seno de la Sociedad de Naciones

Un momento interesante en nuestra política Internacional

Madrid.—En la oficina de Informaciones facilitaron esta tarde a la Prensa el texto de la carta dirigida al Gobierno español, por el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, invitando a España a reintegrarse en su puesto.

La carta del señor Urrutia dice así: "Ginebra, 9 Marzo, 1928.

Señor ministro: Tengo el honor en nombre del Consejo de la Sociedad de Naciones, y de acuerdo con el deseo expresado por todos sus miembros, de remitirle la adjunta resolución adoptada por este Consejo el día 9 de marzo del año actual.

Me sería asimismo grato indicarle con cuánta satisfacción y espíritu, el Consejo votó esta resolución, que representa la expresión de sentimientos comunes para España.

Permitame, señor Presidente, que le diga que este Consejo, para evitar dar su opinión en aquello que puede ser de gran interés a España, ha querido someter el asunto a la deliberación del Gobierno español.

Lo que deseamos expresar hoy de manera clara y de modo que no deje lugar a ninguna duda, es el vivísimo deseo que tiene la Sociedad de Naciones, con el fin de que España vuelva a prestar su colaboración en la obra común, por conceder el Consejo importancia muy especial en la misma, a la colaboración de España.

A los ojos del mundo entero, España ocupa lugar muy eminente entre las demás naciones, por el talento de sus artistas, sus hombres de ciencias, el apoyo prestado a la civilización moderna y por propagar su civilización al Nuevo Mundo.

Todas estas causas le han otorgado un gran prestigio, prometiendo la historia contemporánea asegurar que el porvenir no será menos brillante y duradero. Para nosotros, España presenta otra finalidad: el ser la única nación que no tomó parte en la Gran Guerra, le hace desempeñar un papel tan importante, que las demás naciones le rindieron aprecio.

A medida que su prestigio aumenta, también nuestro deseo de contar con colaboración tan importante, que si se produjera hoy una crisis tal vez más grave, la Sociedad de Naciones libraría a la Humanidad de una catástrofe.

Por todo ello, el Consejo abraza la esperanza de que cada vez más, en caso de una crisis, tendría fuerzas suficientes para evitar la guerra.

Por consiguiente, y tenidas en cuenta las circunstancias apuntadas, el Consejo de la Sociedad de Naciones me encarga sea intérprete de sus sentimientos, a fin de que seáis más benévolo en otorgar vuestra resolución, y estudiar las consideraciones oportunas para la decisión de vuestro Gobierno, a fin de conseguir el afianzamiento de la paz, y la mayor penetración entre todos los pueblos.

A todos los ministros exponga V. E. el testimonio de mi más alta consideración.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, Francisco José Urrutia."

LA COMUNICACION DEL ACUERDO

Ginebra.—El delegado español anunció en la sesión celebrada por la Junta de Protección a la Infancia, que su Gobierno había acordado continuar en la Sociedad de Naciones.

Al conocerse la noticia, produjo en todos favorable impresión.

En nota facilitada por el Gobierno, se declara la aceptación de las invitaciones hechas por el Consejo Permanente de Ginebra

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo de ministros.

Conferenció con el Rey durante una hora, del asunto relativo al reingreso de España en la Sociedad de Naciones.

A la salida conversó unos momentos con los periodistas, a los que manifestó la satisfacción que le había producido la invitación del presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Asimismo dióles cuenta de la entrevista celebrada con el Rey, agregando, que durante la misma había informado a Su Majestad de toda la tramitación oficial que se había seguido en este asunto.

ACUERDO DEL CONSEJO

También se ha facilitado el texto oficial del acuerdo adoptado por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, comprobando con gran emoción y de acuerdo con el aviso recibido, notificando que España dejaría de pertenecer como miembro de la Sociedad de Naciones, a partir del mes de Septiembre del año 1926, y convencido de que la colaboración de España es de la más alta importancia para el establecimiento de la paz, e inteligencia entre las naciones, espera del Gobierno español que examinará con interés la posibilidad de su participación en la importante obra que tiene que realizar la Sociedad de Naciones.

CARTA DE PRIMO DE RIVERA AL CONSEJO

Madrid.—Excmo. Sr. D. Francisco José Urrutia, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

"Señor presidente: Tengo la honra de comunicarle que recibí la carta, en la que se sirve comunicarme en nombre del Consejo de la Sociedad de Naciones, la resolución adoptada por el mismo para que pase a examen del Gobierno de Su Majestad.

Los términos cariñosos en que está redactada la carta, y la expresión de sincero anhelo que en ella se hace, de no ver separada a España de la Sociedad de Naciones, para que pueda colaborar en la obra magna de la misma, impresionó vivamente al Gobierno que presido, que se reunió en Consejo de ministros, para estudiar el acuerdo.

Para España, que siempre consagró entusiasmo a la Sociedad de Naciones, concertando con los demás países, tratados de conciliación y de arbitrajes, es muy sensible la invitación de ese Consejo que V. E. le transmite, y entiendo que no cabe otra cosa sino acceder agradecida y sin reservas de ninguna clase, a la honrosa invitación, y a la Asamblea deja la forma y puesto que a España corresponde, teniendo en cuenta su situación en la Gran Guerra y el abolengo de su civilización y de su historia.

Rogándole la expresión más sincera de gratitud para cuantos dedicaron honores, amor y respeto a la nación española, expresa la más alta consideración para V. E.—Miguel Primo de Rivera, presidente del Consejo de ministros."

EL DIRECTOR DE COLONIZACION

Melilla.—Ha llegado a esta población el director de Colonización, señor Torrejón, que adoptará medidas para la extinción de la langosta.

EL PRESIDENTE ASISTE A UNA CONFERENCIA

Madrid.—Por la tarde estuvo el presidente en la conferencia que dió el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo.

Al terminar éste fué felicitado por el presidente, así como también por numerosos amigos.

EN HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió en su despacho oficial la visita de varios amigos.

Luego recibió a una Comisión de arquitectos, los cuales le hablaron de asuntos profesionales. También fué cumplimentado por algunos banqueros.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Monarca recibió esta mañana en audiencia a varias personalidades. Figuraron el cardenal arzobispo de Toledo y el nuevo obispo de Coria, con los que conversó el Soberano cariñosamente.

LA REINA MEJORA

Madrid.—Su Majestad la Reina D.^a Victoria se encuentra mejorada de la indisposición sufrida días pasados.

Esta mañana estuvieron visitándola las infantas doña Isabel y doña María Luisa.

UN BANQUETE

Madrid.—En Palacio se celebró un banquete en honor de los comisionados militares portugueses que

han venido a la Corte, con motivo de la celebración del partido de fútbol entre España y Portugal.

Asistieron al acto, el capitán general, la comisión militar española y la portuguesa, representaciones de la Federación nacional y el personal palatino.

El banquete estuvo muy animado.

UNA REAL ORDEN

Madrid.—"La Gaceta" publica en su edición de hoy y entre otras, una Real Orden concediendo facilidades para el pago de cuotas en período voluntario.

Asimismo, dispone que se cumpla estrictamente el decreto del 26 de abril del año 1900.

EL DOCTOR CALATAYUD EN PALACIO

Madrid.—Fué recibido por el Rey en audiencia el doctor Calatayud, que acaba de regresar de su viaje a América.

El mencionado catedrático entregó al Monarca un libro muy interesante sobre la fiebre amarilla, escrito por el doctor Sinclay.

También entregó un mensaje del hijo del mencionado autor, agradeciendo el recuerdo que Don Alfonso tuvo para su padre.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Madrid.—Esta mañana se vió en el Supremo de Guerra y Marina, la causa seguida contra un capitán por los delitos de malversación y estafa.

El fiscal solicitó por el primero

Orientaciones

Hoteles de Badajoz

40.000 almas, que es capital de una importante provincia, plaza fronteriza, y cada día goza de más próspero comercio.

No se conoce en Badajoz la orientación municipal en ninguno de estos órdenes, y la privada intervención es más escasa de lo que debiera ser. Pero esta dejadez, ¿ha de ser perpetua? Mucho nos duelen las frecuentes quejas que los visitantes de Badajoz formulan a diario acerca de variadas deficiencias, que pueden fácilmente ser corregidas, pero es indudable que lo más penoso para cualquier huésped de la ciudad, es no encontrar alojamiento correspondiente a su clase, o no encontrar ninguno, o tener que retirarse de Badajoz, por la penuria y mala condición de los hospedajes.

La población merece tener un buen hotel, hospedaje atractivo y cómodo, para los más, y lujoso para algunos. Está en el ambiente también, que la instalación de un amplio hotel, que reuniera estas condiciones, no sería económicamente ruinosa. Hacemos constar este importante extremo, para responder a tácita objeción de particulares, y acaso también del Municipio, a quien incumbe fomentar el turismo y las visitas a la población que rige, allanando las dificultades que son menos tolerables.

FALTA DE ESCUELAS GRADUADAS

Repetidas veces hemos elogiado el afán de los Municipios de la provincia, brindando al Gobierno locales nuevos para escuelas. Porción importante de los presupuestos municipales se ha dedicado en los últimos años, a la construcción de escuelas. Pero igualmente es justo notar la carencia de criterio que ha guiado a los ediles y alcaldes de la provincia. Se atendió a crear "número" de escuelas. Mas no bastaba el número, sino el orden y relación de unas con otras, como no basta en un pueblo el número de maestros, sino la armonía y relación de éstos, en orden al mejor éxito de la enseñanza. A propósito de cuanto ayer decíamos sobre la enseñanza secundaria en la provincia, creemos necesario añadir que el interés por el aumento de escuelas, debe orientarse hacia la creación de escuelas graduadas. Es lamentable que se cuenten con los dedos de la mano las escuelas graduadas existentes en una provincia cuyos pueblos son de tan populoso vecindario, y que, por evitar unos gastos de momento, no se hayan decidido los Ayuntamientos a construir grupos escolares, capaces para la instalación de graduadas, con grave perjuicio en el porvenir, pues sabido es que la impulsión dada a la creación de escuelas, llevará consigo en breve período, la obligatoriedad de las graduadas, para todos aquellos pueblos en que el censo escolar sea suficiente para este objeto, a saber, para la mitad de los pueblos de la provincia.

Con mucho gusto y pesar recogemos del ambiente público este comentario a una necesidad ya añeja, de la ciudad de Badajoz. Ni la calidad ni el número de hoteles existentes en Badajoz, responden a las exigencias de una población que tiene más de

una importante provincia, plaza fronteriza, y cada día goza de más próspero comercio. No se conoce en Badajoz la orientación municipal en ninguno de estos órdenes, y la privada intervención es más escasa de lo que debiera ser. Pero esta dejadez, ¿ha de ser perpetua? Mucho nos duelen las frecuentes quejas que los visitantes de Badajoz formulan a diario acerca de variadas deficiencias, que pueden fácilmente ser corregidas, pero es indudable que lo más penoso para cualquier huésped de la ciudad, es no encontrar alojamiento correspondiente a su clase, o no encontrar ninguno, o tener que retirarse de Badajoz, por la penuria y mala condición de los hospedajes.

La población merece tener un buen hotel, hospedaje atractivo y cómodo, para los más, y lujoso para algunos. Está en el ambiente también, que la instalación de un amplio hotel, que reuniera estas condiciones, no sería económicamente ruinosa. Hacemos constar este importante extremo, para responder a tácita objeción de particulares, y acaso también del Municipio, a quien incumbe fomentar el turismo y las visitas a la población que rige, allanando las dificultades que son menos tolerables.

La población merece tener un buen hotel, hospedaje atractivo y cómodo, para los más, y lujoso para algunos. Está en el ambiente también, que la instalación de un amplio hotel, que reuniera estas condiciones, no sería económicamente ruinosa. Hacemos constar este importante extremo, para responder a tácita objeción de particulares, y acaso también del Municipio, a quien incumbe fomentar el turismo y las visitas a la población que rige, allanando las dificultades que son menos tolerables.

Repetidas veces hemos elogiado el afán de los Municipios de la provincia, brindando al Gobierno locales nuevos para escuelas. Porción importante de los presupuestos municipales se ha dedicado en los últimos años, a la construcción de escuelas. Pero igualmente es justo notar la carencia de criterio que ha guiado a los ediles y alcaldes de la provincia. Se atendió a crear "número" de escuelas. Mas no bastaba el número, sino el orden y relación de unas con otras, como no basta en un pueblo el número de maestros, sino la armonía y relación de éstos, en orden al mejor éxito de la enseñanza. A propósito de cuanto ayer decíamos sobre la enseñanza secundaria en la provincia, creemos necesario añadir que el interés por el aumento de escuelas, debe orientarse hacia la creación de escuelas graduadas. Es lamentable que se cuenten con los dedos de la mano las escuelas graduadas existentes en una provincia cuyos pueblos son de tan populoso vecindario, y que, por evitar unos gastos de momento, no se hayan decidido los Ayuntamientos a construir grupos escolares, capaces para la instalación de graduadas, con grave perjuicio en el porvenir, pues sabido es que la impulsión dada a la creación de escuelas, llevará consigo en breve período, la obligatoriedad de las graduadas, para todos aquellos pueblos en que el censo escolar sea suficiente para este objeto, a saber, para la mitad de los pueblos de la provincia.

Repetidas veces hemos elogiado el afán de los Municipios de la provincia, brindando al Gobierno locales nuevos para escuelas. Porción importante de los presupuestos municipales se ha dedicado en los últimos años, a la construcción de escuelas. Pero igualmente es justo notar la carencia de criterio que ha guiado a los ediles y alcaldes de la provincia. Se atendió a crear "número" de escuelas. Mas no bastaba el número, sino el orden y relación de unas con otras, como no basta en un pueblo el número de maestros, sino la armonía y relación de éstos, en orden al mejor éxito de la enseñanza. A propósito de cuanto ayer decíamos sobre la enseñanza secundaria en la provincia, creemos necesario añadir que el interés por el aumento de escuelas, debe orientarse hacia la creación de escuelas graduadas. Es lamentable que se cuenten con los dedos de la mano las escuelas graduadas existentes en una provincia cuyos pueblos son de tan populoso vecindario, y que, por evitar unos gastos de momento, no se hayan decidido los Ayuntamientos a construir grupos escolares, capaces para la instalación de graduadas, con grave perjuicio en el porvenir, pues sabido es que la impulsión dada a la creación de escuelas, llevará consigo en breve período, la obligatoriedad de las graduadas, para todos aquellos pueblos en que el censo escolar sea suficiente para este objeto, a saber, para la mitad de los pueblos de la provincia.

Repetidas veces hemos elogiado el afán de los Municipios de la provincia, brindando al Gobierno locales nuevos para escuelas. Porción importante de los presupuestos municipales se ha dedicado en los últimos años, a la construcción de escuelas. Pero igualmente es justo notar la carencia de criterio que ha guiado a los ediles y alcaldes de la provincia. Se atendió a crear "número" de escuelas. Mas no bastaba el número, sino el orden y relación de unas con otras, como no basta en un pueblo el número de maestros, sino la armonía y relación de éstos, en orden al mejor éxito de la enseñanza. A propósito de cuanto ayer decíamos sobre la enseñanza secundaria en la provincia, creemos necesario añadir que el interés por el aumento de escuelas, debe orientarse hacia la creación de escuelas graduadas. Es lamentable que se cuenten con los dedos de la mano las escuelas graduadas existentes en una provincia cuyos pueblos son de tan populoso vecindario, y que, por evitar unos gastos de momento, no se hayan decidido los Ayuntamientos a construir grupos escolares, capaces para la instalación de graduadas, con grave perjuicio en el porvenir, pues sabido es que la impulsión dada a la creación de escuelas, llevará consigo en breve período, la obligatoriedad de las graduadas, para todos aquellos pueblos en que el censo escolar sea suficiente para este objeto, a saber, para la mitad de los pueblos de la provincia.

Repetidas veces hemos elogiado el afán de los Municipios de la provincia, brindando al Gobierno locales nuevos para escuelas. Porción importante de los presupuestos municipales se ha dedicado en los últimos años, a la construcción de escuelas. Pero igualmente es justo notar la carencia de criterio que ha guiado a los ediles y alcaldes de la provincia. Se atendió a crear "número" de escuelas. Mas no bastaba el número, sino el orden y relación de unas con otras, como no basta en un pueblo el número de maestros, sino la armonía y relación de éstos, en orden al mejor éxito de la enseñanza. A propósito de cuanto ayer decíamos sobre la enseñanza secundaria en la provincia, creemos necesario añadir que el interés por el aumento de escuelas, debe orientarse hacia la creación de escuelas graduadas. Es lamentable que se cuenten con los dedos de la mano las escuelas graduadas existentes en una provincia cuyos pueblos son de tan populoso vecindario, y que, por evitar unos gastos de momento, no se hayan decidido los Ayuntamientos a construir grupos escolares, capaces para la instalación de graduadas, con grave perjuicio en el porvenir, pues sabido es que la impulsión dada a la creación de escuelas, llevará consigo en breve período, la obligatoriedad de las graduadas, para todos aquellos pueblos en que el censo escolar sea suficiente para este objeto, a saber, para la mitad de los pueblos de la provincia.

Repetidas veces hemos elogiado el afán de los Municipios de la provincia, brindando al Gobierno locales nuevos para escuelas. Porción importante de los presupuestos municipales se ha dedicado en los últimos años, a la construcción de escuelas. Pero igualmente es justo notar la carencia de criterio que ha guiado a los ediles y alcaldes de la provincia. Se atendió a crear "número" de escuelas. Mas no bastaba el número, sino el orden y relación de unas con otras, como no basta en un pueblo el número de maestros, sino la armonía y relación de éstos, en orden al mejor éxito de la enseñanza. A propósito de cuanto ayer decíamos sobre la enseñanza secundaria en la provincia, creemos necesario añadir que el interés por el aumento de escuelas, debe orientarse hacia la creación de escuelas graduadas. Es lamentable que se cuenten con los dedos de la mano las escuelas graduadas existentes en una provincia cuyos pueblos son de tan populoso vecindario, y que, por evitar unos gastos de momento, no se hayan decidido los Ayuntamientos a construir grupos escolares, capaces para la instalación de graduadas, con grave perjuicio en el porvenir, pues sabido es que la impulsión dada a la creación de escuelas, llevará consigo en breve período, la obligatoriedad de las graduadas, para todos aquellos pueblos en que el censo escolar sea suficiente para este objeto, a saber, para la mitad de los pueblos de la provincia.

Repetidas veces hemos elogiado el afán de los Municipios de la provincia, brindando al Gobierno locales nuevos para escuelas. Porción importante de los presupuestos municipales se ha dedicado en los últimos años, a la construcción de escuelas. Pero igualmente es justo notar la carencia de criterio que ha guiado a los ediles y alcaldes de la provincia. Se atendió a crear "número" de escuelas. Mas no bastaba el número, sino el orden y relación de unas con otras, como no basta en un pueblo el número de maestros, sino la armonía y relación de éstos, en orden al mejor éxito de la enseñanza. A propósito de cuanto ayer decíamos sobre la enseñanza secundaria en la provincia, creemos necesario añadir que el interés por el aumento de escuelas, debe orientarse hacia la creación de escuelas graduadas. Es lamentable que se cuenten con los dedos de la mano las escuelas graduadas existentes en una provincia cuyos pueblos son de tan populoso vecindario, y que, por evitar unos gastos de momento, no se hayan decidido los Ayuntamientos a construir grupos escolares, capaces para la instalación de graduadas, con grave perjuicio en el porvenir, pues sabido es que la impulsión dada a la creación de escuelas, llevará consigo en breve período, la obligatoriedad de las graduadas, para todos aquellos pueblos en que el censo escolar sea suficiente para este objeto, a saber, para la mitad de los pueblos de la provincia.

Repetidas veces hemos elogiado el afán de los Municipios de la provincia, brindando al Gobierno locales nuevos para escuelas. Porción importante de los presupuestos municipales se ha dedicado en los últimos años, a la construcción de escuelas. Pero igualmente es justo notar la carencia de criterio que ha guiado a los ediles y alcaldes de la provincia. Se atendió a crear "número" de escuelas. Mas no bastaba el número, sino el orden y relación de unas con otras, como no basta en un pueblo el número de maestros, sino la armonía y relación de éstos, en orden al mejor éxito de la enseñanza. A propósito de cuanto ayer decíamos sobre la enseñanza secundaria en la provincia, creemos necesario añadir que el interés por el aumento de escuelas, debe orientarse hacia la creación de escuelas graduadas. Es lamentable que se cuenten con los dedos de la mano las escuelas graduadas existentes en una provincia cuyos pueblos son de tan populoso vecindario, y que, por evitar unos gastos de momento, no se hayan decidido los Ayuntamientos a construir grupos escolares, capaces para la instalación de graduadas, con grave perjuicio en el porvenir, pues sabido es que la impulsión dada a la creación de escuelas, llevará consigo en breve período, la obligatoriedad de las graduadas, para todos aquellos pueblos en que el censo escolar sea suficiente para este objeto, a saber, para la mitad de los pueblos de la provincia.

la pena de diez años y por el de estaña la de pago de tres setenas.

A ALICANTE

Madrid.—Esta tarde marchó a Alicante, Marcelino Domingo, para reponerse de la grave enfermedad que ha padecido.

AUNOS A BARCELONA

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Aunós, marchará a Barcelona, para pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de su familia.

SE SUPRIME EL VOTO SECRETO

Madrid.—En la reforma del reglamento de la Academia Española, se suprimirá el voto secreto.

EL SERVICIO AEREO GENOVA-BARCELONA

Madrid.—El Gobierno ha manifestado que durante la estancia de Bolbo, en España, se ultimarán los detalles relacionados con el servicio aéreo Génova-Barcelona.

LA REPRESENTACION FEMENINA EN LA EXPOSICION IBERO AMERICANA

Madrid.—El Delegado regio de la Exposición Ibero Americana, de Sevilla, señor Cruz Conde, ha manifestado que están ultimados los detalles relativos a la concurrencia de la representación femenina americana en el Certamen de Sevilla.

INTENTAN ESTAFARLE MIL PESETAS

Ecija.—La esposa de don Ildelfonso Ariza, había recibido varios anónimos pidiéndole depositara en determinado sitio mil pesetas, porque en caso contrario secuestrarían a un hijo suyo.

Se dió cuenta a la Guardia civil que montó un servicio de vigilancia en las inmediaciones del sitio indicado en el anónimo y a la hora señalada observaron que se acercaba al lugar un sujeto montado en un jumento y poco después salió un hombre con antifaz, simulando dejar la cantidad en el sitio indicado.

Se dió cuenta de que la guardia civil le seguía y emprendió precipitada fuga sin que se le pudiera dar alcance.

La benemérita continuó su persecución y al llegar al río Guadalquivir el desconocido se arrojó al agua, para evitar ser detenido.

LA FALSIFICACION DE BILLETES

Madrid.—Se ha dictado auto declarando concluso el sumario instruido con motivo de la falsificación de los billetes de banco.

El Consejo judicial ha acordado que la vista se celebre en Alicante. En el sumario figuran 37 procesados y veinte de ellos se encuentran en la cárcel a excepción del capitán Casanova, que está en prisiones militares.

El también procesado, Juan Liraca, falleció hace tiempo en Beni Añón.

TEMBLOR DE TIERRA

Tortosa.—Reina gran alarma en esta población, por haberse registrado ayer un temblor de tierra, cuyo epicentro estaba a 9,500 kilómetros.

SERVICIO DE TRENES INTERRUMPIDOS

Bilbao.—A causa de un contacto de los cables de alta tensión, ha quedado interceptado el servicio de trenes eléctricos de Bilbao a las Arenas.

Se ha firmado el Tratado de aviación entre Francia y España

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar en el Ministerio de Estado la firma del tratado de Aviación entre España y Francia.

Al acto asistieron el presidente del Consejo de ministros y el embajador de Francia, así como el alto personal del Ministerio y varios diplomáticos.

Terminado el acto, las personalidades asistentes fueron obsequiadas por el marqués de Estella con un lunch.

LOS RESTOS DE LA CALLE DE CEA BERMUDEZ

Madrid.—El Juzgado del distrito de la Universidad, encargado de la instrucción del sumario, con motivo del hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez, no ha practicado hoy diligencia alguna.

Los periodistas, como de costumbre, se entrevistaron con el doctor Piga, que les manifestó que había encontrado en uno de los cráneos un cabello de color castaño, fuertemente adherido.

Tanto el doctor maestre como el doctor Piga, no han adelantado en sus trabajos.

No obstante se ha encontrado un dato de gran interés y es el referente a la sutura de los huesos del cráneo.

Según los principios científicos la matapisa comienza a iniciarse a los ocho o nueve años y está completa en el cráneo que se examina, por lo que la edad de la persona a quien correspondía, no puede pasar de doce años.

Probablemente han de existir proyectos en la cuestión de las niñas que podrán calificarse de sensacionales.

Lo que no ha ocurrido en cuatro años es probable que el informe de la comisión científica esclarezca algunos extremos que en el tiempo arriba mencionado no se ha conseguido.

CONFERENCIA DE UN EX-MINISTRO

Cartagena.—El ex ministro señor Maestre ha dado una conferencia en esta ciudad, alabando el decreto del conde de Guadalhorce, sobre el consorcio del plomo.

Definió susituación política, y dijo que no estaba al lado del nuevo régimen, pero que elogió al Gobierno, puesto que reconocía haber desarrollado mayor actividad que ninguno de los anteriores.

EL HOMENAJE AL MARQUES DE ESTELLA

Madrid.—La suscripción nacional abierta para rendir un homenaje al marqués de Estella, asciende a 116.785 pesetas.

INCENDIO EN UNA PERFUMERIA

Madrid.—En el barrio de la Prosperidad se declaró un incendio en una perfumería quedando el edificio destruido.

Se calculan las pérdidas en una importante suma.

EL TEMPORAL

Almería.—Reina fuerte temporal. El mar ofrece un aspecto imponente. Las embarcaciones han tenido que reforzar las amarras.

EL REY APLAZA SU VIAJE

Cádiz.—Su Majestad el Rey ha aplazado su viaje a esta capital hasta el próximo mes de Abril.

FUERZAS DESARMADAS

Tánger.—El mendú ha dispuesto que los indígenas de la zona internacional sean desarmados, derogando con ello la disposición que les concedía el uso del armamento para defenderse de las agresiones de los moros rebeldes.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Información Diocesana

CIRCULARES DEL VICARIO GENERAL

El último número del Boletín Eclesiástico, publica circulares de la Vicaría General, referentes a la traslación de los Santos Oleos, que consagrará Su Excelencia el Jueves Santo y a la Bendición Papal, que dará a los fieles después de la Misa Pontifical el día de Resurrección.

También reprduce nuestra crónica sobre la estancia del Cardenal Primado en Badajoz.

LA HOSPITALIDAD DE LOURDES

Como indicamos en días anteriores, ha sido creado el Comité Diocesano de la Hospitalidad de Lourdes, que anuncia su primera peregrinación en el próximo mes de Septiembre.

PEREGRINACION A TIERRA SANTA

Siguen los trabajos de organización de esta peregrinación, encaminados ahora, no precisamente a la parte técnica que está perfectamente definida, sino al acoplamiento de voluntades de cuantos desearan tomar parte en ella, han indicado el tiempo más conveniente para realizar el viaje.

Los peregrinos acompañarán a una selecta representación de los Caballeros del Santo Sepulcro.

La Secretaria de la peregrinación despacha frecuentemente los numerosos informes que se le piden.

VIGILIA DE PROPAGANDA

La Sección Adoradora Nocturna de Badajoz organiza, en unión con las de Mérida, Montijo, Almendralejo y otras de la Diócesis, una vigilia de propaganda en la parroquia de Lobón. Se celebrará el domingo día 22 de Abril.

El Consejo Diocesano intenta fundar en el presente año la nueva sección de Los Santos de Maimona.

Ocasión en 450 pesetas

Se vende un magnífico aparato de radiotelefonía de seis lámparas. Darán razón en esta Administración

Regalos para la Encarnación

Tenemos muchas cosas bonitas y de gran novedad Para Señoras - Para Caballeros - Para Niños - Para todos los gustos Para todos los presupuestos

ALMACENES

Delgado y Barrera

Espectáculos

"CONDESA MARIA"

Mañana tendrá lugar en el teatro López de Ayala el estreno de la magna película española, "Condesa Maria", original de Juan Ignacio Luca de Tena, dirigida por Benito Perojo, y distribuida por la casa "Julio César, S. A."

El triunfo que se espera consiga dicha película, es definitivo, debido al españolismo reflejado en todas sus escenas, donde maravilla la visión de nuestros bellos paisajes, de los lugares céntricos de Madrid, el rudo campo africano, en cuyo suelo, tan gloriosos combates hemos tenido. Todo ello contrasta con las presentaciones de fantásticos momentos, en que aparece la eminente ROSARIO PINO con su bello gesto de madre amantísima, que ríe al ver cerca a su hijo en la fiesta que celebra en sus jardines, y que llora cuando piensa los peligros que corre su amado hijo, que defiende con todo amor a su querida España, y sufre resignado su cautiverio.

CUPÓN VOTO

Concurso de belleza infantil de CORREO EXTREMEÑO

Voto por el niño cuyo retrato publicado en las páginas del

Concurso figura con el

Núm. _____

D _____

AUDIENCIA

El día 10 dará principio la vista de la causa instruida por asesinato, contra el Tulio, Lolín, Pájaro y Combo

Otros señalamientos

Para el día 10 y siguientes de mayo próximo, ha sido fijada la celebración de la causa de este importante juicio.

Juzgado de Badajoz; delito, homicidio y robo frustrado.

Procesados: Obdulio Pérez Rodríguez (Tulio); Manuel Rastrollo Espinilla (Lolín); Andrés Jóciles González (Pájaro); y Juan Flores Remedios (Combo).

Defensas: abogados señores De Miguel, Ambrona y Cuellar; procuradores señores Camacho, Salinero y Barriga.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pide se condenen los procesados a la pena de muerte con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua y pago de 10.000 pesetas de indemnización a la familia del difunto.

Las defensas solicitan la absolución.

En nuestro deseo de dar a conocer al público esta importante causa, publicaremos mañana las conclusiones del fiscal y de las defensas.

Hoy se celebrarán en esta Audiencia los juicios siguientes: Juzgado de Olivenza; delito,

hurto; procesado, Florencio Campanón Berjano.

Defensa: abogado señor Morales, procurador señor Salinero.

El fiscal en sus conclusiones pide se condene al procesado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal; delito, insultos a la autoridad; procesado, Modesto Aranda Perojil.

Defensa: abogado señor Vinuesa, procurador señor Salinero.

El fiscal pide para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 125 pesetas de multa.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fuente de Cantos; delito, insultos; procesado, José María Iglesias Girol.

Defensa: abogado señor Molina, procurador señor Maqueda.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 35 pesetas de indemnización.

La defensa solicita la absolución.

LOS SUCESOS

Una niña cae a un brasero y se produce graves quemaduras

La niña de cuatro años, Josefa Expósito Martínez, que habita con sus padres en la barriada de San Roque, se cayó ayer en un brasero cuando jugaba, produciéndose graves quemaduras.

Fue trasladada con gran prontitud a la Casa de Socorro, donde fue convenientemente asistida por el médico de guardia señor Sanz Calcedo, ayudado del practicante señor Hinestrosa.

Al ser curada la niña, se le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en el muslo derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

MORDIDO POR UN PERRO

También fué curado ayer en la Casa de Socorro, Zacarías Guerrero, de 48 años, que presentaba en una de las piernas heridas causadas por mordedura de perro.

Se calificaron de leves, salvo complicaciones.

SE CAE Y SE HIERE

Manuel Pintado Martínez, de ocho años y con domicilio en la barriada de San Roque, montaba ayer una caballería de la que se cayó, resultando herido.

Fuó asistido en la Casa de So-

corro apreciándose una herida con tusa con desprendimiento de colgajos, en la región frontal, que dejaba al descubierto el hueso.

Se calificó su estado de pronóstico reservado.

JUGANDO, RECIBE UN GOLPE

Luis Caro Pera, de 14 años, jugaba ayer con varios amigos en la Plaza Alta.

Uno de los amigos le dió un golpe con un bote, causándole una herida contusa en la región occipital.

Fuó curado en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico reservado.

EXPULSADOS DE PORTUGAL

Juan Risueño Sevilla, de 34 años de edad, soltero, natural de Málaga, y marino de profesión, junto a Manuel Rodríguez Rodríguez, de 28 años, soltero, también de oficio (Orense), han llegado conducidos por agentes de la policía portuguesa a esta capital.

Expulsados de la vecina República ingresan en la prisión de esta capital, por orden gubernativa, a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Vida municipal Sección de caridad

Ayer visitamos en el despacho oficial de la alcaldía al señor Guzmán, en nuestra diaria información municipal.

El alcalde nos manifestó que enterado del ruego publicado en nuestro periódico pidiendo el arreglo de una calle que se encuentra sucia y con el pavimento en pésimas condiciones, se proponía atender esta petición y para ello había ordenado una visita de inspección, a fin de que le fueran comunicadas las obras que son precisas.

El señor Guzmán no nos hizo ninguna otra manifestación.

En la casa número 33 de la Plaza Alta, se encuentra enferma desde hace unos dos años, Ramona Gallego Casado, la cual tiene siete hijos.

Su difícil situación económica hace que esta pobre enferma se vea privada de las más esenciales medicinas que le son precisas, estando imposibilitada además de ganar el sustento para sus pequeños.

Llamamos la atención de las personas caritativas y de nuestros lectores, para que atiendan a remediar en lo posible la difícil situación de la enferma.

SOCIEDAD Vida Religiosa

ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, don Antonio López Moreno, Secretario del Ayuntamiento. Le deseamos un pronto restablecimiento.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Luis Prats y Aragay, fundador de la entidad "Viajes Internacionales Prats", a la que está encomendada la dirección técnica de la peregrinación extremeña a Tierra Santa.

Llegó de Segura de León nuestro querido amigo, el canónigo don Manuel Medina Gata.

Se encuentra en Badajoz, el agente de negocios, don Loreto Macías Ortiz.

Procedente de Barcarrota, llegó don Enrique Gutiérrez.

CARTELETA

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Empresa Julio César, S. A.

Secciones a las 7 y 10 1/2

Colosal programa

LA CÁMARA BLINDADA

colosal producción "U. F. A."

Creación de Ernest Reicher

Butaca, 0'60 General, 0'20

Salón Royalty

Empresa: Julio César S. A.

Secciones a las 7 y 10 1/4

Sensacional programa

Justa venganza

Enorme producción

METRO GOLDWYND

por Pauline Starke



Advertisement for DOMINGO OLGADO LEVA, featuring mosaic tiles and construction materials. Address: Prim, 7 y Vasco Núñez, 48-BADAJOS.

Advertisement for PAULINO DONCEL, featuring mosaic tiles and construction materials. Address: Cardero, 1 Apartadero F. C. Mérida.

Advertisement for AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España. Amortización de 5 a 50 años. Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre fincas rústicas y urbanas.

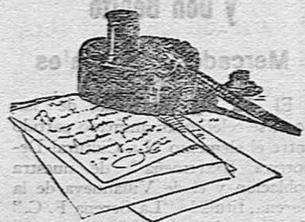
Advertisement for COMPAÑÍA DE SEGUROS EL NORTE, FUNDADA EN 1840. Seguros contra incendios de edificios, comercios, industrias y de cosechas. Seguros de accidentes individuales, Seguros de Responsabilidad Civil, Seguros de Robo, Seguros de Cristales. Dirección para España: Calle Los Madrazos, 20.-MADRID. Subdirector para la provincia: Fernando Rodríguez Rivera. - Calle Prim, 50.-BADAJOZ.

Lea usted todos los días CORREO EXTREMEÑO

REPORTAJES ESPECIALES

UNA POLÉMICA

CASTUERA ES LA CUNA DE VALDIVIA



HONRADA RECTIFICACION LO QUE NO LE CONVIENE A VILLANUEVA DE LA SERENA. — TESTIMONIO DE DOÑA MARIA ORTIZ DE GAETE.—NO MOLESTA LA VERDAD, AUNQUE SE LE DIGA A UN AMERICANO.— LO QUE SOMOS, SOMOS.— EL UNIC O ARGUMENTO EN QUE SE APOYA VILLANUEVA, RECTIFICADO POR VALDIVIA.—DIA, MES Y AÑO DEL NACIMIENTO DE VALDIVIA.—CURA QUE LE BAUTIZO Y LUGAR DE SU NACIMIENTO

Como no nos duelen prendas y vamos siempre de la mano sin mácula de la Verdad, dama gentil, hermosa e invariable, contestamos al último escrito de Villanueva, en que se nos hace alusión; y lo hacemos porque no se interprete nuestro silencio a desdén o a falta de elementos de juicio.

El artículo del señor Roberto Hernández que ha sido reproducido—salvo un argumento, como verá el que le yere—, lo conocimos antes que Villanueva, porque su autor ha tenido la gentileza de enviarnoslo, juntamente con una carta, atenta y delicadísima, que dice así: "Valparaíso, 13 de febrero de 1928.—Presbítero, don Vicente Mena. Castuera. Badajoz. España. Muy distinguido señor: Tengo el gusto de incluirle el recorte de un artículo que he publicado en "La Unión" de hoy, a guisa de comentario de ciertas declaraciones de ustedes, que ha transmitido para "El Mercurio" el corresponsal de este diario en España, relativamente a la cuna del conquistador y primer gobernador de Chile, don Pedro de Valdivia.

Me interesa sobre manera el desarrollo de este asunto; de manera que me atrevería a rogarle, si no le fuera molesto, el envío de los demás antecedentes que se vayan produciendo en la contienda regional promovida en la madre Patria.

Aprovecho esta oportunidad para tener el honor de ofrecerme de usted, como su más afín. Y S. S. Roberto Hernández, Subdirector de la Biblioteca Severin.—Hay un sello.—Biblioteca Pública de Valparaíso.—Santiago Severin". Y antes de recibir esta carta por conducto del señor Roberto Hernández, nos había remitido su artículo el señor José Gámiz Infante, vecino también de Valparaíso.

Cuando nosotros hablamos con nuestro particular amigo y culto corresponsal de "El Mercurio" en España, señor Gutiérrez Ravé le dijimos lo que hasta entonces conocíamos sobre la cuna de Valdivia, según datos que nos habían comunicado; datos que creyendo eran fidedignos no tuvimos reparo alguno en comunicárselos para que aparecieran en el diario chileno; posteriormente, y cuando esos datos habían sido enviados a Santiago de Chile y estudiamos en la Biblioteca Nacional, todo, absolutamente todo lo que se refiere al conquistador, hubimos de rectificar nuestro juicio, pero ya era tarde, aguardando como es natural, a que de Chile nos contestasen.

Así ha sido y así noblemente lo decimos, habiendo contestado en el mismo sentido y por conducto de "El Mercurio" al señor Roberto Hernández, y así del mismo modo contestamos a Villanueva, ya que de conocer la Historia de Amunátegui y T. Medina nadie puede creer que hubiésemos puesto lo que no decían. En esto de decir lo que no es, Villanueva se lleva la palma, como habría observado quien haya leído toda la campaña sobre Valdivia.

A cada uno lo suyo. Pero no obstante haber copiado el artículo los de Villanueva, resulta que callan el testimonio que el señor Hernández aduce refiriéndose a Castuera, el de Marmolejo que porque afirma como hombre que a las inmediatas órdenes de Valdivia sirvió y escribió la primera Historia de Chile, que el conquistador "era natural de un lugar de Extrema-

dura, pequeño, llamado CASTUERA" se les ha indigestado y le ponen como no digan dueñas. Y este historiador está muerto, señor articulista.

¿Que por qué se han llamado? pues, porque es mejor omitirlo y no conviene incluirlo en la copia del mentado artículo; así hacen creer que sólo de Villanueva trata; y Barros Arana—agrega el Sr. Hernández—expresa claramente que era de Castuera.

Ahora no hablamos nosotros, habla doña María Ortiz de Gaete, mujer que fué de Valdivia.

En el año 1562 estando doña María Ortiz de Gaete, su hermana Catalina Ortiz de Gaete y su P...—el nombre aquí es ilegible— Gómez, acaso Pedro Gómez, el primer maestre de campo de Valdivia, natural de Don Benito, y del que nos ocuparemos en un próximo artículo—en la ciudad de Santiago, supo por confesión de Góngora Marmolejo que éste, tenía una relación detallada de la batalla de Tucapel y de la muerte de su esposo el gobernador, y habiéndosela leído y como llegaba al modo de cómo era Valdivia, díjole con lágrimas y grandes muestras de pesar: "Así era en efecto el gobernador y cuan bien se echa de ver que le conocíais".

¿Cómo, pues, conociendo doña María Ortiz de Gaete el retrato hecho por Góngora Marmolejo, de Valdivia, no le advirtió que no era de Castuera?

Y si no la propia mujer, ¿cómo es que su hermana Catalina Ortiz y su sobrina Catalina Miranda, no le hicieron la advertencia que su cuñado y tío no era de Castuera?

¿Acaso ignoraban las tres dónde había nacido Valdivia?

¿Qué dicen ahora de la tradición los de Villanueva?

El articulista de Villanueva, que hemos maltratado al señor Aguirre, americano y ausente, porque ponía en boca de Marmolejo—siempre Góngora Marmolejo—lo que este no escribió.

¿Y qué culpa tenemos nosotros que el citado historiador diga lo contrario que el señor Aguirre?

Si nosotros no hemos copiado al pie de la letra lo que dijimos en el último artículo que publicamos, puede ver el curioso lector, el tomo IV, capítulo XIV, página 65, y línea 27, y se convencerá que es cierto.

¡Ah!, no me intimida el que desde Villanueva, hayan enviado al señor Aguirre un recorte del



periódico donde yo escribí. Lo es crito, escrito está.

Nosotros nos hemos equivocado al hablar de otros historiadores y lo primero que hemos hecho, ha sido rectificar y claro; la verdad no debe molestar a nadie.

A mí, señor articulista de Villanueva, aunque diga lo que quiere y sea la "intención", más o menos discutible, que aquí otra cualquier palabra no tiene cabida, ni me hiere ni me pica, ya que hay que tomar las cosas según de donde vengan, porque tengo siempre presente aquella máxima de Tomás de Kempis que dice: "ni eres más porque te alaben, ni menos porque dejen de alabarte, lo que eres, eres". Máxima que yo, según usted dice, sacerdote del orden de presbíteros, no la olvido, pero que también es bueno que no lo eche en saco roto usted, que pertenece al orden de los reporteros rurales.

Villanueva se aferra a que Valdivia fundó la ciudad de la Serena porque así se llamaba su pueblo natal; ¿en dónde consta afirmación tan gratuita? ¿Hay algún documento del conquistador en que diga tal aserto?

Porque según carta de Valdivia de 4 de septiembre de 1545, mandó fundar la ciudad de la Serena a Francisco de Aguirre, en el valle de Coquimbo, y a poblarla a Juan Bohón, como ya hemos dicho en estas mismas columnas, poco ha.

Ahora digo lo que antes dije, que mientras hable la historia debe callar la tradición, y en cuanto a esa serie de relatos que aduce el articulista de Villanueva, dos palabras para terminar: que no vienen al caso, que así se llenan más columnas del periódico y que no aportan nada a la cuestión actual.

Por lo que respecta a la Prehistoria y a la Protohistoria puede hacer con ellas lo que tenga por conveniente; a mí basta con lo que me enseña la Fé.

Entre otros documentos que obran en nuestro poder ocupan lu-

gar preferente dos, que aclaran lo que Villanueva, obstinada, no quiere ver, pero que nosotros deseamos que los conozca aunque hoy, no por completo.

Hemos de decir que ellos, más que ningún otro, nos han movido a defender la naturaleza castuera de Pedro de Valdivia.

Ambos, nos los ha cedido juntamente con el que habla de la mujer de Valdivia y arriba queda escrito, don Diego de Valdivia y Holguín, procedente de Castuera y vecino en la actualidad de una ciudad española cuyo nombre omito porque aparecerá en mi próximo libro sobre Valdivia.

Dice así el primero de los documentos: "Copia de la partida de bautismo de don Pedro de Valdivia, por su descendiente en Sebastián de Valdivia, del archivo de Castuera, sacada en el año 1731.

"En diez y siete días del mes de abril del año"...—aparecerá la fecha en su tiempo oportuno.— Por ahora diremos solamente que fué padrino su abuelo, Pedro de Valdivia, y que lo bautizó Juan Gallego, como está escrito en el segundo documento.

Como final réstanos ahora decir, lo que sigue: El primer libro del archivo parroquial de Castuera y al que le faltan bastantes hojas, como puede comprobar el que sea aficionado a esta clase de trabajos, comenzaba en el año 1515 terminando el 1535; decimos comenzaba porque nuestro buen amigo señor Manzano Garias al visitarlo detenidamente comprobó que la primera partida del libro tenía fecha del citado año, pero ha pocos días tropezó el dilecto Juan M. de Valdivia, con un trozo de una hoja del mismo libro correspondiente al año 1513 y precisamente firmaba la partida el susodicho cura Juan Gallego.

¿Comentarios? Haga el lector los que juzgue oportunos.

Necesitábamos cerciorarnos de si, en efecto, era Juan Gallego el clérigo que figuraba en los primeros años del archivo parroquial castueraño y una vez visto decimos como en el comienzo de esta campaña, que CASTUERA y no otro lugar, es la cuna del leal Valdivia.

Y ahora a buscar la partida para cotejarla con la copia. Dios nos ayude.

Vicente MENA



Se prepara la celebración del día de Concepción Arenal

Un diario madrileño, en una de sus pasadas ediciones, ha insertado cierto escritor gallego un brillante panegírico de la eximia pensadora y famosa publicista doña Concepción Arenal.

El articulista propone la celebración de consagrar un día a la eximia pensadora para que toda España rinda un tévido homenaje a la ilustre escritora.

Toda la prensa española parece adherirse entusiastamente a la feliz idea.

Enaltecer la memoria de sus muertos ilustres es elemental deber de la Patria, que se honra y enorgullece con sus hijos preclaros. Pero eso ya, hoy, encuentro un deber hablar algo de la inmemorial escritora doña Concepción Arenal.

España tardó más que otros países extraños en apreciar la magnitud y la trascendencia de la obra de la inmemorial pensadora doña Concepción Arenal, que iluminó con su poderosa inteligencia la ciencia jurídica y fortificó las virtudes ciudadanas.

Pero ese momentáneo olvido fué pronto reparado por los juicios más fervorosos de la crítica y el sincero homenaje que no tardó en rendirle todo el mundo.

Doña Concepción Arenal, dedicó su vida a la defensa de toda causa noble; humanizó y moralizó las prisiones; trató con amor a los pavoseros problemas que enjendra la división social, predicando la caridad a los de abajo; lloró los infortunios con los desvalidos; amparó al desgraciado, y por doquiera educó cautivo, convenció y moralizó.

Por ello siempre perdurará su bases indestructibles: el bien y la verdad.

Por todo esto, la idea lanzada por El Sol, no es más que un acto de justicia. Es preciso que todos la sintamos. Si así lo hacemos mejor y más elevado recuerdo! que homenaje más sentido y elocuente para la gloriosa mujer que tanto nos amó, y que tanto se preocupó por nosotros!

¡Redentora del preso! Título éste que conquistó; título éste el más dulce con que vivir en la memoria de las futuras generaciones.

El nombre de Concepción Arenal fué ayer una realidad; mañana será un símbolo; el símbolo de la piedada acrisolada por la acción.

Unámonos, unámonos todos, para llegar a la celebración de ese homenaje, que bien pudiéramos llamar el día de Concepción Arenal.

F. Blanco MARTINSZ

Cámara Oficial Agrícola DE INTERES PARA TODOS LOS LABRADORES Y GANADEROS

La Cámara Oficial Agrícola de esta Capital, pone en conocimiento de todos los Labradores y Ganaderos, que queda prorrogado el plazo para establecer los conciertos sobre el arbitrio de Pesas y Medidas para los señores socios de dicha entidad y aquellos quienes quieran acogerse a tales beneficios.

Por este anuncio queda prorrogado el plazo para tales conciertos hasta el día 28 del actual.

Oficina, calle Doctor Lobato, número 4.

Plomos

Los mejores TUBOS, PLANCHAS, LINGOTES y MUNICIONES son los que elabora la CASA MATA, de Sevilla.

Pase sus pedidos y consultas a G. y A. Figueroa (S. A.) Santa Lucía, 27 Badajoz.

UNICA CASA

en Extremadura para la construcción y reparación de carrocería de automóviles y carruajes de lujo. FELIPE CHECA, NUMERO 57, Antonio Alegre, Badajoz.

JOHNSTON ES LA MEJOR SEGADORA-ATADORA

Por tener cojinetes de rodillos en todas sus articulaciones

LA MÁS LIGERA... JOHNSTON

LA MÁS BARATA... JOHNSTON

Por eso es la preferida por todos los labradores.

Grandes existencias de piezas de recambio para DEERING, ADRIANCE y JOHNSTON

a precios sin competencia.

PABLO MORENO DAMIÁN

Moreno Nieto, 9 BADAJOZ

Lo mejor para tejados para ciegos rasos para revestimientos para tabos y decorados Uralita

Agencia de Extremadura: ANIL PÉREZ, Badajoz.—Proyectos y presupuestos Se necesitan agasas en toda Extremadura

EN SEVILLA

arriéndose casa amueblada, muy céntrica. Detalles: Antonio Montero.—Llerena.

LEA TODOS LOS DIAS

CORREO EXTREMEÑO



"Los caballeros las prefieren rubias"

Esta afirmación, que una popular novela divulgó por todo el mundo, es de una veracidad absoluta. Y para conseguir de una manera natural el color rubio o simplemente tonalidades claras (castaño claro, caoba claro), basta locionarse con

Canonila Intea

sustancia de manzanilla, en absoluto inofensiva, que usan ya en España y América todas las damas celosas de su belleza y juventud, pues sabido es lo que favorece y rejuvenece el pelo en tonos claros.

Frasco: 5,50 en Perfumerías y Droguerías.

Si donde reside no lo encuentra, remita seis pesetas a INTEA, fábrica de productos de perfumería, Cervantes, 15, Santander, y recibirá un frasco, libre de todo gasto.

Soldadura autógena

Gerrajería de Antonio Gutiérrez.-Parque, 10.- Teléfono, 363

INFORMACIONES GENERALES

MEDELLIN

Un automóvil espanta a una caballería, volcando el coche que tiraba

Una mujer herida

Cuando se dirigía a su finca El Rámbalzo, situada en estas inmediaciones, la distinguida señorita Brancisca Martín de Castejón, acompañada de un sobrino suyo, el coche de mulas en que viajaban, fué sorprendido en una revuelta del estrecho camino del Cerro de Remondo por un automóvil que venía en dirección contraria y que se les echó encima, apesar de las señales que les hacía el cochero para que se detuvieran. Lo hicieron al fin, pero tan cerca ya del coche, que las mulas espantadas le arrastraron, cerro abajo, volcándole y quedando destrozado junto al Guadiana.

La señorita de Martín de Castejón, tuvo que ser extraída rompiendo para ello las cortinas del vehículo y el doctor Barredo que fué llamado urgentemente le apreció fuerte conmoción cerebral y magullamientos en diversas partes del cuerpo. Su sobrino y una sirvienta que les acompañaba, también resultaron lesionados, lo mismo que el cochero, que quedó aprisionado bajo una de las mulas.

Lamentamos el grave percance sufrido por nuestros buenos amigos y les deseamos rápida mejoría.

Corresponsal

Registro civil

Inscripciones efectuadas durante el día de ayer:

NACIMIENTOS.—Elisa Ana González Espinosa, Concepción 11; Manuel Jorge Vázquez, R. del Pilar, 83.

DEFUNCIONES.—Ana Coronado Pino, de 78 años, senectud; Martín Casado de 88 años, senectud; Angeles Gamero Vivas, de 88 años, demencia senil, Salmerón 12.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Hoy serán pagados los siguientes:

Sr. Gobernador Civil, 1.290 pesetas; don Manuel Arribos, 1.460; doña Josefa González, 148; don Ricardo Carvajal, 285; Sr. Interventor de Hacienda, 807; Sr. Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Villafranca, 3.119; Sr. Depositario pagador, 836.

SE VENDE

Automóvil "Fiat-turismo", modelo 503. Informes en la fotografía Bocóni, Mérida.

En Fuente del Maestro han comenzado los Ejercicios espirituales

Con inusitado esplendor se ha celebrado la novena-misión, que el pueblo fontanés dedica anualmente al glorioso Patriarca San José.

Existe en este pueblo una devoción más singular y arraigada al glorioso Patriarca, devoción fomentada por los Hijos de San Francisco, que, desde el siglo XIII fueron los apóstoles de este culto tan floreciente y universal en los actuales tiempos. Esto lo hemos podido observar de cerca por las comuniones habidas en los siete domingos anteriores a su fiesta; pero al llegar ésta, la devoción de los fieles se desbordó durante toda la novena.

El 11, a las 7 de la noche, empezó el novenario. Todas las noches, hubo exposición de Su Divina Majestad, Corona Seráfica, letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos y sermón. La "Schola Cantorum", del Colegio Seráfico una vez más puso de manifiesto su prestigio artístico con la sabia interpretación de las letanías de Grassi, Botigliero, Ravanello, Valencia Courbis, Gozos de Arrabolaza, Benvenuto y de Fr. José Antonio de San Sebastián o M. C.

Los sermones esuvieron todos a cargo del Rvdo. P. Lorenzo Cerdán, que haciendo una luminosa exposición de las verdades eternas, dilucidadas con sencillez de estilo y esclarecidas con multitud de símiles y parábolas, logrando de esa manera grabarlas firmemente en todas las inteligencias.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
Del 11 al 18 diéronse Ejercicios al pueblo por el mismo Padre. El horario era éste:

Por la mañana, en la misa de seis, ofrecimiento de obras para cada día y meditación.

A las once, plática y lectura. Por la tarde, a las 3, Via-Crucis y examen; a las 7, juntamente con la novena, sermón dogmático moral de las verdades eternas, reservándose al fin el Sacramento.

El 18, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general para los que practican los Ejercicios, acercándose a la Sagrada Mesa un numero muy nutrido de fieles.

A las once, plática Misal, Te-deum y Bendición Papal.

El 19, festividad del Santo Patriarca, a las 9 y media misa solemne, habiéndose interpretado con sumo gusto por la "Schola Cantorum", la del maestro diárise.

El panegírico estuvo a cargo del P. Lorenzo, poniéndonos de relieve al Santo Patriarca, como dechado de padres y esposos cristianos.

El P. Cerdán ha sido muy elogiado por el acierto en sus discursos, particularmente por los copiosos frutos cosechados en los ejercicios.

Sánchez-MUNOZ

Villanueva de la Serena

Esta ciudad llevará a la Exposición de Sevilla, una estatua del conquistador don Pedro de Valdivia

Leo en "A. B. C." del día 19 la noticia rápidamente divulgada (con rapidez que honra al corresponsal del importante diario en Badajoz) de que para la Exposición Hispano-americana, en Sevilla, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de Marzo de 1929, dato éste ya con estado oficial, el Ayuntamiento de Barcarrota ofrece el busto de Hernado de Soto, que por "Quinito" en CORREO EXTREMEÑO, sabemos lo realizará un buen artista soterrañense, y que nuestro alcalde señor Miguel Romero, ha dirigido similar ofrecimiento al Excmo. Sr. Comisario regio en la Exposición don José Cruz Conde, gobernador civil de Sevilla, para el busto de Pedro Valdivia, conquistador de Chile, nacido en esta ciudad.

Conocemos también el propósito de nuestro alcalde para aunar los ofrecimientos, iniciativas y esfuerzos de los demás alcaldes extremeños que rigen pueblos donde concuerdan las cunas de los conquistadores extremeños, de América, cuyos caballos, brazos poderosos y heroísmos imponderables, fortalecidos con el santo amor patrio y la confianza en Dios, ensancharon el tronco de Castilla, hasta hacer que en sus vastos dominios jamás se pusiera el sol.

Y por ello vemos con aplauso no es el señor Miguel Romero de los que cree que "de sólo pan vive el hombre", pues, junto con sus numerosas obras de reforma urbana, tan perfectamente terminadas y tan cumplidamente consideradas y junto con la tarea considerable que su cargo de asambleista le impone para continuamente resolver asuntos que todos los Ayuntamientos de la provincia le recomiendan, atender a los intereses de todos y cada uno de los Municipios, preparar estudios, proposiciones, planes y proyectos que ha de presentar en las secciones respectivas de la Asamblea Nacional o bien en los Ministerios y direcciones generales de los distintos ramos; junto con su tarea abrumadora no ha preferido este asunto de Valdivia y de las estatuas de los conquistadores extremeños en la Exposición Hispano-americana de Sevilla.

Sea pública la merecida felicitación; y sepa el señor Miguel Romero que sus paisanos siguen anhelantes sus gestiones y toda su actuación, presentándoles su total asistencia y beneplácito, viéndolo en él, con otras muchas altas cualidades, al trabajador infatigable y al hombre entusiasta y fervoroso de los más nobles ideales. Y confiamos todos que tampoco ha de desmayar como en ninguna otra iniciativa jamás desmayó, en esta cuestión espiritual y empresa romántica de reclamar

hacer para su pueblo la gloria legítima de ser patria de Pedro de Valdivia del generoso conquistador de la colonización en Chile; y vindicar para el esclarecido fundador de Santiago de Chile la perpetuación de sus hazañas ante los ojos del mundo entero en la Exposición de Sevilla como ante los de todos los extremeños en esta estatua de su ciudad natal, la primera que se le erige en el solar de la patria, gracias al recuerdo y entusiasmo decidido del actual alcalde de su pueblo, La Serena, de España.

LA NOVENA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Con gran concurrencia de fieles viene celebrándose en la iglesia parroquial, el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el triduo final, el R. P. franciscano Bartolomé de Valencia, religioso capuchino de la residencia de Sevilla; quien predicará también el subsiguiente centenario de Dolores.

DENUNCIAS DE LA INSPECCION

Hay varias, muchas multas impuestas por verter aguas sucias a la vía pública y por tener los carros en las calles, a la puerta de la casa, aneja costumbre perjudicial a los transeúntes que la Alcaldía con acertado acuerdo, se ha propuesto desterrar. Por ser tantos los denunciados y las faltas no imputables a ellos en algunos casos y en todo caso sin importancia suficiente para divulgar nombres, nos los llamamos por hoy; pero las multitas, por tales cosas, no vienen mal.

De otra clase son éstas que atañen a la buena policía moral de la ciudad:

Multada, Soledad Rico, por abrir su casa de lenocinio, después de la hora permitida; Ramón Barroso, de la calle Alfarcos, por abrir su establecimiento de bebidas más tarde de la hora autorizada en las ordenanzas de buen gobierno.

Guardia, Francisco Segador. Doroteo Calatrava, de la calle A. Montano, por las consecuencias bélico-escandalosas de empuñar el codo más de la cuenta. Hasta otro día.

Auvaz-RO

Bonificación de cuatrocientas pesetas a los afiliados al Retiro Obrero

Durante la semana anterior han presentado su documentación en la Caja Extremeña de Previsión Social para percibir la bonificación extraordinaria de 400 pesetas de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, procedente del recargo de herencias, los siguientes trabajadores afiliados al régimen de retiro obrero por las entidades patronales que también se expresan:

Juan M. Ramíre Rostro, obrero de doña María García de Vinuesa, de Barcarrota; Juan Rico Lozano, de don Diego Hernández, de Alcuéscar; Antonio Martínez Alarza, del Conde del Montijo, de Peralada de la Mata; Francisco Fernández Miguel, de la misma entidad patronal; Agustín Moreno Hurtado, del Ayuntamiento de Trujillo; Antonia Sánchez Donaire, del mismo Ayuntamiento; Francisco Calleja Silvero, del Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara; Enrique Cabezas Duarte, de don Antonio Covarsi, de Badajoz; Pedro Ruiz Sancho, de don José Movilla Rico, de Calamonte; Vicente Garlito Sánchez, de don Jesús García Vinagre, de Badajoz; Andrés Burgos Campo, de doña Catalina Cáceres, de Alcuésta; Alejandro Ballester Carrasco, de don Juan A. Pizarro, de Garciá.

Siguen recibiendo instancias de los que estando afiliados en el Retiro Obrero cumplieron los 65 años en 1926 y vivían el 27 de febrero último, cuyo extremo han de justificar para percibir las 400 pesetas.

Algunos otros han presentado la documentación incompleta y se espera la completen para hacerles efectivas la referida bonificación.



AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS Amortizables de 5 a 50 años. Informea y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de **Rodolfo López Gosálvez** INGENIERO AGRÓNOMO Méndez Valdés, 35 BADAJOZ

Almacén de Armas Efectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos Cartucherías y polvoras

Artículos sanitarios

Bañeras, lavabos, inodoros, bidet, azulejos y accesorios para cuartos de baño.

GENARO DONCEL

BADAJOZ

FELIPE VELAZQUEZ VERA

Mortero de Vargas MÉRIDA (BADAJOZ) Teléfono 49 Exportador de carbones vegetales y cortos. COMPRADOR de deheas sucias o de mancha parda, leña y arbolados para carbonar. Superlativos RIO-TINTO. Depositario en Mérida de la acreditada cerveza LA CRUZ DEL CAMPO. Agente Comercial Colegiado.

DON BENITO

Se celebró un partido de fútbol, entre los equipos de Villanueva y Don Benito

Mercados semanales

El día 19, festividad de San José, se celebró un animado partido entre el elemento "La Cultural Deportiva Extremeña", de nuestra población y el de Villanueva de la Serena, titulado "La Serena F. C." a las tres de la tarde.

Tuvo lugar el encuentro en el extenso campo de deportes que está del lado allá de la estación del ferrocarril, viéndose invadido de un inmenso público los alrededores.

Constituían el personal del equipo "La Serena", los jóvenes Bertrand, Lozano, Lumbreira, Torralbo, Ramos, Bordallo, Parejo, Gálvez, Pérez, Ramos y Olivares, y el de "La Cultural", los señores Paredes (F.), Donoso Cortés, Serrano, Rosado (M.), Giménez, Valadés, Fernández, Goal, Paredes (D.), López y Fuentes.

Actuó de árbitro el señor Sanz y de jueces de línea, los jóvenes Romero (F.) y Paredes (J).

En el desarrollo del juego en que se hicieron bonitas combinaciones y demostración de destreza por una y otra parte para salir triunfantes, salieron vencedores los de Don Benito, por 3 a 0.

Del equipo de Villanueva, se distinguieron con arte propio, los señores Bertrand, Lozano, Ramos, Bordallo y Gálvez, y del de Don Benito, los jóvenes Paredes, Serrano, Donoso-Cortés, Rosado (M.), Giménez, Valadés, Goal y Paredes (F). Los demás muchachos apenas si trabajaron.

El árbitro señor Sanz estuvo justo en sus decisiones así como el público correctísimo e imparcial aplaudiendo las jugadas meritorias que notaba en una y otra parte.

COMO SI ESTUVIERAMOS EN FERIA

Desde hace una semana se ven en nuestra ciudad grupos de merchantes forasteros, acompañados de corredores locales, que recorren las casas de los labradores, viendo y comprando caballerías, especialmente mulas, para exportarlas a lugares lejanos.

Y confiados en lo que nos han dicho, las burras y las mulas, sostienen y más bien aumentan el precio de a como se vendieron y compraron en las pasadas ferias de ganados de Villanueva y Don Benito. Es decir, que una buena burra de raza andaluza sube de quinientas pesetas así como una excelente pareja de mulas se acerca a las seis mil, pasando de ese número si una necesidad perentoria o un gusto especial lanza al comprador a sobrepararla. Desde luego, no es exagerado afirmar que cada comprador en las ferias de febrero de Villanueva y Don Benito ha visto una ganancia en cada caballería adquirida en 100 y 150 pesetas.

CORRESPONSAL

MISAS

Todas las misas que se celebren mañana 24, de 8 a 9 de la mañana en el santo Cristo del Claustro Cathedral, serán aplicadas en sufragio del alma del que en vida fué industrial de esta plaza, D. Francisco Lledó Rivas,

Para REGALOS de alta FANTASIA; para OBJETOS de depurado gusto la casa

VDA DE BALDOMERO GARCIA

extensas colecciones en Pendientes de gran novedad; Pulséras y Collares de fina fantasía e infinidad de objetos propios para PRESENTES

RELOJERIA OPTICA Cristales punktal a ZEISS

Sólo su precio le diferencia de los coches de alta categoría, hoy, el Chevrolet 1928, con frenos a las cuatro ruedas

Visite hoy nuestra exposición

Concesionario exclusivo para los partidos de Don Benito, V de la Serena, Castuera, Puebla de Alcocer y Llerena. J Pérez Fajardo P. de la Constitución, 18 Villanueva de la Serena.



NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

LOS SANTOS

Los heridos en reciente accidente automovilista mejoran. Ante la crisis obrera

Empieza la crisis obrera por la acentuada lluvia, y los obreros acuden a las dependencias municipales en demanda de trabajo...

En nuestras próximas sierras existen yacimientos formidables de piedra de buena construcción...

Y por este orden existen otros procedimientos de índole semejante, que vendría a terminar estas situaciones para obreros y patronos.

La familia del señor Blanco-Gordillo se encuentra un poco mejor del accidente sufrido. Ayer fué a visitarles don Augusto Vázquez...

Celebramos estas gratas noticias y pedimos por su mejoría y restablecimiento total.

Vinieron del campo a pasar el día, los señores don Narciso Rico Durán y su distinguida señora doña Jacoba Durán de Rico.

De Nogales, saludamos a don Antonio Ramirez Gimenez, don Antonio Fernández Gimenez y don Luis Lozano Marroquí.

Se ha reintegrado a la alcaldía, don Juan Murillo Rico.

Ha regresado de Madrid, don Francisco Massana y señora.

CORRESPONSAL

Correo Extremeño

Se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate,"

En Salvatierra de los Barros se constituye la Junta del Homenaje al marqués de Estella

Dimitió el alcalde don Eusebio Vinagre, sustituyéndole don Valentín Navarro

El domingo, 11 del actual, se constituyó la Junta del homenaje al excelentísimo señor marqués de Estella, siendo designados para ocupar la presidencia el virtuoso párroco don José Fernández Jaramillo...

DIMISION DEL ALCALDE

Dimitió el alcalde don Eusebio Vinagre Moriano. El señor Vázquez Vinagre ha

ocupado durante cuatro años la Alcaldía, cargo que jamás soñó ocupar, hasta que las circunstancias le arrancaron de la apacible tarea de su honrado trabajo.

Para sustituir al señor Vinagre ha sido nombrado don Valentín Navarro. Esperemos sus actos para aplaudirle o censurarle...

Es necesario que todos, absolutamente todos los que tienen el deber moral y material por su

posición social, por su cultura, por su prestigio y respetabilidad, que salgan del atargamiento en que han estado sumidos...

Que no haya grupos políticos, que el pueblo unido como un solo hombre, con el corazón levantado y con amor al terruño que nos vio nacer...

ACEUCHAL

El homenaje nacional al Presidente del Consejo de Ministros

Los trabajos realizados

El jueves día 15, quedó constituida en este pueblo la Junta local del homenaje nacional al Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Después de deliberar detenidamente sobre el procedimiento a seguir, a fin de que la suscripción diera los más favorables resultados...

El domingo y el día de San José empezaron a trabajar dichas comisiones: una formada por el señor juez municipal y don José Parra, y otra constituida por el señor alcalde, el comandante del puesto, el señor Sánchez Encarnado...

El resultado hasta ahora obtenido es satisfactorio en alto grado, y como el trabajo ha de continuar, oportunamente se dará cuenta de las cantidades recaudadas y de las relaciones nominales de los donantes...

CORRESPONSAL

Al Ayuntamiento le ha parecido que sí y ha hecho casas-viviendas para los maestros nacionales.

Ofrecemos unos datos que hablan bien alto de los administradores de nuestra ciudad.

La plaza de Abastos, próxima a inaugurarse, ha costado a nuestro Municipio 163.020 pesetas. Las de pensiones arrendadas ya a abastecedores, que son casi todas, aseguran una renta anual de 30.500 pesetas.

Al abrir la plaza sus puertas, empieza a beneficiar al Ayuntamiento con más de un 22 por 100 anual de interés sobre el capital invertido.

Esto es administración.

P. RICO

Lea usted todos los días

CORREO EXTREMEÑO

EN ALMENDRALEJO

LA ACCION MUNICIPAL ES BENEFICIOSA

Las sumas convertidas en obras, aseguran cuantiosos ingresos que robustecerán la Hacienda Local

Tan acostumbrados estábamos a los cada día más apagados latidos de nuestra antigua vida municipal, que el palpitante jaleo que hoy la anima no puede por menos de causarnos gratas sensaciones de pujanza nunca sentida.

En pugna con nuestro suelo, tan liberal en sus ricas entrañas, como orgulloso en soportar las plantas de hijos recios y trabajadores, se sostenía un Ayuntamiento pobrisimo. Este estado lamentable porque atravesaba nuestra hacienda, desmoralizada a las demás actividades locales...

Reflexionamos que este estado de cosas, sería principalmente debido a la política antigua que, desde las altas cumbres se desbordaba, llegando en arrollador torrente a las más apartadas esferas de su enorme influencia.

La Hacienda municipal, encau-

zada por hombres de fé, se ha redimido; ha salido de la vergüenza de su estado y dignamente puede presentarse a las muchas industrias a los muchos negocios, a las muchas empresas y entidades de la localidad...

Poco hechos a este novísimo aspecto de nuestro municipio, quizá algún tímido habrá pensado (de buena fé, por su puesto) que los asuntos con alguna precipitación. En manos está el panderito que saben tañer. Prestemos nuestra entera confianza y esta es la parte mínima con que podemos cooperar en la obra del que todo lo supedita a nuestra propia conveniencia.

Queremos decir con esto que si un Ayuntamiento invierte en una obra cierta cantidad y con el carácter de esa obra además de llenar una necesidad, obtiene para las arcas municipales el rendimiento de un 15 por ciento en los fondos invertidos...

En la vida de un municipio, como en la de cualquier industria o particular hay capítulos que suponen beneficio y los hay que ori-

ginan gastos. Igual el particular que el industrial y que el municipio suprimirían todos los capítulos que le causan gravamen, pero esto no es posible y tienen que sostenerlos, en atención a efectos que todos conocemos.

El problema de las casas en nuestra ciudad, puede dar una sana lección. Muchos negociantes conocemos que obtienen de sus negocios un bonito interés y sin disponer de grandes fondos para permitirse lujos poseen en propiedad una casa vivienda.

Esta es la realidad. Falta que averiguar si los moradores de una casa merecen que se sacrifique algún interés; para que puedan vivir cómoda y dignamente.

ENERGIA INDEPENDIENTE Y ASEGURADA POR LOS MOTORES VELLINO. A gasolina, benzol, alcohol, aceites pesados y gas. La fuerza motriz ideal para agricultores y modestos industriales.

UNDERWOOD. GUILLERMO TRUÑIGER, S.A. SEVILLA - SIERPES, 98

JUAN MORCILLO TENA. ESCULTOR-DECORADOR. Decoración de fachadas e interiores en piedra artificial y escayolas.

BARRERA-FOTO MÉRIDA. Trabajos modernos - Arquitectónicos - Comerciales y de aficionados. EL TUNEL. Almacén de Vinos de La Corchuela, Rioja y Valdepeñas.

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

(POR TELEFONO)

Ha sido detenido el italiano, asesino de Savorelli

Basilea.—Ha sido detenido en Birs Feldén, el italiano Paván, a quien se acusa de ser el autor del asesinato de su compatriota Savorelli, hecho que ocurrió en París.

Paván, defendióse energicamente, negando toda participación en el hecho.

LA CUESTION DE SAINT-GOTTHARD SERA ESTUDIADA EN PARIS

París.—Según el "Echo de Paris", el comité de tres miembros constituido por la Sociedad de Naciones, para tratar de la cuestión de Saint-Gothard, se reunirá en esta ciudad, después de Pascuas.

GRAVE CONFLICTO

Berlín.—En Nimptoch, cerca de mil campesinos, intentaron impedir la venta en pública subasta, de bienes pertenecientes a labradores, y con este motivo tuvo que intervenir la policía, la cual dispersó a la multitud a golpes.

Resultaron heridas diversas personas y fué detenido el jefe de los campesinos, lo que provocó nuevamente otro tumulto, por lo que la policía hizo varias descargas resultando algunas personas muertas.

Dado como se encontraban los ánimos, se suspendió la subasta.

BALFOUR GRAVEMENTE ENFERMO

Berlín.—Noticias recibidas de Inglaterra, dicen que lord Balfour, se encuentra gravemente enfermo, a consecuencia de haber sufrido un ataque cardíaco.

Mercado de Madrid

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Cerdos extremeños y andaluces, 2'70 a 2'80.
Corderos, 3'70 a 3'75.
Vacas extremeñas buenas, 3'04 a 3'13.
Idem. regulares, 2'96 a 3'04.
Vacas serranas buenas, 3'04 a 3'13.
Idem. regulares, 2'96 a 3'04.
Toros, 3'35 a 3'39.
Ternezas, 3'26 a 3'48.

Impresión del mercado.—No hay que a notar variación en el mercado quedando existencias regulares en toda clase de ganados.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA ECONOMIA NACIONAL

Quiénes pueden acudir a la conversión del interior 4 por ciento

Comentarios sobre los fundamentos de esta importante operación

La enorme difusión que entre el gran capital y el pequeño ahorro tiene la Deuda reguladora del Estado, es decir, el 4% Interior se ha puesto de relieve en el interés y la impaciencia con que se ha esperado la publicación del Real Decreto que autoriza la conversión de una parte de ella, 1.000 millones, susceptibles de ampliación—en deudas amortizables al 3 y al 4 por 100, libres de impuesto. Y una prueba de que la operación es ventajosa para el Estado, puesto que le permite con un sacrificio mínimo realizar el esfuerzo máximo de amortizar deuda que antes no lo era, mediante los recursos financieros del cálculo de anualidades de amortización—lo es también para el tenedor de la Deuda, está en la gran apreciación dada en los mercados al Interior 4 por 100, apenas conocido el propósito de realizar la conversión.

Aún siendo interesante el punto de vista de los beneficiarios que el Erario puede conseguir (y el mayor sin duda es el de iniciar el camino de la redención de cargas que habían de pesar eternamente en los presupuestos) lo es mayor, sin duda, para el público muy numeroso que tiene ahorros invertidos en el primer signo de crédito del país, sabe cual puede ser su posición ante el canje que se anuncia para el día 10 de abril próximo.

En este respecto, la solución ecléctica adoptada, permite satisfacer las dos tendencias diferentes de los tenedores de valores mobiliarios: la de los que gustan de esperar ventajas más o menos próximas, derivadas de la posibilidad de la amortización de los títulos con un amplio margen de ganancia (caso del amortizable 3 por 100 libre, que aunque reduce en 0,20 por 100 el interés del actual Interior, otorga en cambio la probabilidad de una ganancia de treinta o más puntos si la deuda por 100 o por debajo de este tipo) convertible ha sido adquirida a 70 y la de los que a todo trance desean conservar la renta anual de su papel (caso del amortizable 4 por 100 libre, que sin reducir la renta concede además, un margen de beneficios en la amortización evaluado en la diferencia entre el tipo a que fué adquirido el Interior y el 80 a que se hace la conversión, y al que se hará la amortización).

Como se ve, los alicientes que presentan las nuevas deudas, considerando solo sus características intrínsecas son suficientes para inclinar a una gran masa de la Deu-

da perpétua interior al canje por una otra amortizable.

Pero es que según el decreto existen otras ventajas principales del nuevo papel que le harán sumamente codiciado en los mercados, asegurando siempre una demanda nutrida y un negocio activo del mismo. Nos referimos a los privilegios acordados respecto a su admisión por todo su valor nominal—alto en relación con el efectivo, sobre todo en el amortizable 3 por 100—en las fianzas que hay que constituir para las obras, contratos, etc.; en el excepcional beneficio que supone la rebaja de un medio por 100 del tipo de interés que cobrará el Banco en las pignoraciones al 90 por 100 de su valor efectivo, y en la exención del impuesto del Timbre durante ese mismo período, a que están sujetas ordinariamente estas operaciones de pignoración.

Como se ve, está justificado el interés que desde el primer momento despertó esta operación cuyo éxito coronará un esfuerzo loable del Gobierno en su plan de ordenación financiera del país.

Las ventajas que se ofrecen en el Decreto Ley de conversión de Deuda Perpetua 4% Interior en amortizable a los tenedores de la primera que acuden a la operación, son notorios.

Conviene por ello, fijarse en los términos del Decreto inserto en la Gaceta del 16, para que los representantes de entidades, per-

sonas jurídicas o morales, sepan a que atenerse.

La prohibición de convertir se halla en la regla tercera del artículo 51. Allí se dispone que no pueden admitirse a la conversión las inscripciones intransferibles emitidas por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a favor de Establecimientos de Beneficencia, corporaciones oficiales (Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, establecimientos de enseñanza, Universidades, Institutos, hospitales y patronatos, cuyos legados se hayan hecho para adquirir capitales de Deuda Perpetua Interior.

Quedan fuera de esta regla todos los que expresamente no estén comprendidos en ella; es decir, que se le da una interpretación restrictiva, pues lo que el Legislador busca no es crear obstáculos sino hacer respetar la voluntad de donantes y legatarios, así como asegurar la ejecución de fines sociales de carácter permanente. Por eso los establecimientos de crédito, las Cajas de Ahorros, las Compañías de Seguros, los contratistas que tienen fianzas en la Caja General de Depósitos, pueden acudir a la conversión.

Algunas Sociedades pueden encontrarse con dos obstáculos, fáciles de vencer, y previstos en el Decreto. Uno, de origen legal; que por sus estatutos o escritura fundacionales estén obligadas a tener invertido el capital y la ren-

ta ahorrada en Deuda Perpetua. Otro, de orden moral. Todo se halla previsto.

El párrafo 2º de la regla 4ª del artículo 5º del Decreto advierte que las personas o entidades que por restricciones especiales de sus estatutos o escrituras fundacionales están obligadas a tener invertidas en Deuda Perpetua sus capitales o exceso de rentas, quedan expresamente autorizadas para acogerse a esta conversión voluntaria "mediante acuerdo de sus representaciones legítimas". Y en cuanto a evitar que los títulos nominativos se transformen en otros al portador, el artículo 13, en su párrafo último, dice, que los tenedores podrán esampillar los títulos al portador de las nuevas Deudas amortizables, con lo cual siguen siendo nominativos.

Tales son las disposiciones especiales relativas a las entidades y particulares que tengan inscripciones del Interior 4% y que con viene poner de manifiesto que la acción que cada uno de los interesados deba ejercer en la conversión anunciada.

MIGUEL MURO Y MURO de Puebla de la Calzada, vende 3 vacas suizas, las tres dando leche.

LOS MEJORES VINOS de la cosecha de A. de la Hiz, se venden en Prim, 4 y Zapateriaz. BADAJOZ

(POR TELEFONO)

Francia tomará energicas medidas contra el comunismo

París.—Anúnciase que serán expulsados todos los jefes comunistas, como resultado de las revelaciones adquiridas recientemente sobre el espionaje a favor de los soviets, en relación con los planos de movilización y servicios aéreos.

Afirmase también que serán detenidos 20 diputados comunistas.

EL CONFLICTO POLACO-LITUANO

Kowno.—Lituania informó a Polonia de que la delegación que va a enviar a la reunión, que se celebrará en Koenigsberg, el día 30 del corriente, será presidida por el señor Waldemar.

ORGANIZACION COMUNISTA DESCUBIERTA

Bucarest.—En Granvardine fueron detenidos 40 comunistas complicados en una organización subversiva.

UNA GRAN OPERACION DE BOLSA

Nueva York.—Los financieros de Wall Street, están profundamente interesados por la noticia de que la casa "Dupont de Nemours C." vendió la semana pasada 114.000 acciones ordinarias de "United States Steel Corporation", que había comprado en junio del pasado año, habiendo obtenido una ganancia de 2.600.000 dólares.

EL COMLOT CHILENO

Buenos Aires.—Llegaron a esta capital algunos políticos chilenos, perseguidos por su gobierno con motivo del abortado complot revolucionario.

Negáronse a hacer alguna declaración, manifestando solamente que esperan que los asuntos de su país, esclarezcan para volver nuevamente a su patria.

SE COMPRAN GALLINAS CLUECAS Calle Larga, núm. 52

A las Señoras

Se encuentra en esta el representante de los "Almacenes de Camino, de Sevilla", con las últimas novedades para la temporada próxima, muestrario general y ropa blanca

Pasará a domicilio previo aviso Se hospeda en el hotel Garrido. Teléfono, 135

El coche más pequeño que se construye en América, es el

WHIPPET

El único coche americano que sólo tributa 300 pesetas anuales, es el

WHIPPET

El único coche pequeño que sube pendientes de 10 por 100, en directa, es el

WHIPPET

El único coche americano que consume 9 litros de gasolina por 100 kilómetros, es el

WHIPPET

Representante exclusivo para Badajoz: MANUEL OLLEROS San Juan, 12.-BADAJOZ

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

Arriendos

ARRIENDO

Se arrienda desde San Miguel venidero a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa "Pedruéganos", "Llanos" y "Porqueros" si en término de Oliva de Mérida.

Para tratar con don Francisco Esteban Durán en Zarza de Alange.

SE ARRIENDA

desde el próximo an Miguel a pasto, labor y fruto de bellotas la dehesa de la Natera y Cuarto de la Torre, de los términos de Badajoz y Torre de Miguel Sesmero.

Para tratar con don Fernando Arjona y Vargas en la dehesa del Madroño. Puebla de la Reina.

SE ARRIENDA

A pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa de "La Garza", en el término de Oliva de Mérida. Para tratar: con su dueño don Tomás Hernández Camiña, en dicha finca.—Correspondencia por Guareña.

Médicos

A. AMBEL ALBARRAN

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarán, 14.—Badajoz

Varios

PARA VESTIR ELEGANTE Sastrería de Rojas. Plaza de la Soledad, 10 y 12

FABRICA DE PIANOS

a manubrio de José Lópe. Costanilla de San Pedro, 8 y 10. Madrid. Venta y cambio nuevos por usados. Aviso en Badajoz: Manuel García, Barriada de la Estación, calle Transversal Campo Mayor, 34.

TINTORERIA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco Salmerón, 18 y 20.—Badajoz

BODEGAS DE LA PLAZA DE SAN JOSE

de José Doncel Sajara Cosechero y almacenista de vinos. Exquisitos vinos de "La Corchuela", con el afamado tinto de 15 y el especial moscatel. Vinos manchegos, aguardientes y licores, jarabes, vermouth y cervezas. Servicio a domicilio Plaza de San José, 13.—Telé. 542

NOVEDADES

en bisutería, perfumería, juguetes artículos de regalo

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 10.—Teléfono, 557

GRAN TALLER DE MODISTAS

Manuela Adame, ex maestra de "La Granadina".—Confecciona de señora últimas novedades. Economía. Finura. Distinción

NO PIERDA

el tiempo y haga sus compras de materiales eléctricos en la Exposición Solis

SE VENDE

el balneario del Moral, término de Salvatierra de los Barros (Badajoz). Darán razón y detalles en esta Administración.

VICHY-ETAT

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

CHOCOLATES DUCAL

El mejor desayuno

PIEL

Ezemas, herpes, erupciones, niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaen). Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta: Farmacias y droguerías. Ventas: a 1, 2,25 y 5 pesetas, Envases, según tamaño

Demandas

SE OFRECEN

tres amas primerizas. Darán razón, Concepción Baja, 90, Badajoz.

Ventas

SE VENDE

en La Roca de la Sierra la huerta llamada de los Bachilleres de 14 fanegas de cabida (con naranjos, árboles frutales, olivos y encinas, casa, habitación con cuartos, pajares y tinahón, agua abundante, noria y cuatro pozos), para tratar con su dueño, Arco-Aguero número 12, principal, en Badajoz.

CAPITONES

F. SOTO O'Donnell, 23.—Sevilla

INFORMACIONES VARIAS

Juicios respecto a un libro que habla del pintor Eugenio Hermoso

Por considerarlo de interés, queremos recoger en nuestras columnas los juicios críticos de diversos sectores de la prensa española, acerca de un libro que ha despertado una gran curiosidad. El éxito de venta alcanzado en España, aparte de su mérito, revela que el género biográfico—se trata de la vida de Eugenio Hermoso—escrito con arte, despierta más interés que una novela y revela también la emoción que en España van despertando las "cosas" de Extremadura.

La revista ilustrada *Blanco y Negro*, dijo que se había publicado "una admirable biografía de Eugenio Hermoso."

A B C, insertó un estudio crítico fundamental debido a la pluma de su crítico más autorizado, J. López Prudencio, que ya conocen nuestros lectores.

La *Vanguardia*, de Barcelona, le dedicó unas palabras de gran valor.

La *Nación*, publicó un artículo encomiástico bajo el epígrafe "Un libro cada día", debido a la brillante pluma del escritor señor García Jimeno. De él son estas palabras: "sería fácil establecer un parangón entre la sobriedad pictórica de Hermoso y la austera ingenuidad de su biógrafo; el artista del color produce la belleza con ruda sinceridad, con absoluta despreocupación del medio y sin hacer concesiones al juicio ajeno, y el artista literario expone y enjuicia sus opiniones con honrada valentía, con franca independencia, renunciando al halago lisonjero de la crítica y aún al no apetecible reconocimiento gracioso del biografiado."

Por ese procedimiento ha logrado Enrique Segura hacer un estudio sereno de la obra de Hermoso, y un perfilado boceto del artista, sin descuidar la parte emotiva en la descripción de tipos y lugares, ni la amenidad anecdótica en el relato."

La *Voz*, de Madrid, hace una "Revisión de Libros" muy loable. He aquí algunas líneas: la regia personalidad de Eugenio Hermoso ha sido desmenuzada en una biografía que acaba de publicarse por Enrique Segura (Fabián Conde). El trabajo biográfico es de una gran sinceridad. Es una exaltación del pintor de Fregenal de la Siera, pintor del dibujo, que, cual Zurbarán, con sobriedad en el color dota a sus creaciones de poderosa vida espiritual.

Los diarios de más diversos matices coinciden en el valor indiscutible de esta obra que ha despertado tanta atención, quizás más en el resto de España que en la misma Extremadura.

Periódico tan alejado de nuestros ideales como *El Socialista*, por boca de su competente crítico "Emiliano M. Aguilera", inserta un concienzudo estudio del que entresacamos los siguientes párrafos:

DE MÉRIDA

La Comisión Permanente toma en consideración una propuesta para alquitrantar una parte de la Plaza de la Constitución

El Excmo. Ayuntamiento en su última reunión aprobó varias cuentas y tomó en consideración una proposición del señor García de Blanes, consistente en que se alquitrane la parte de la Plaza de la Constitución destinada al tránsito

de carruajes y que se provea de pavimento continuo al paseo central de dicha plaza.

DE COFRADIAS

La de los Nazarenos se prepara para que en la próxima Semana

Santa, no decaiga el esplendor y buena organización que la caracterizan, en Mérida, desde hace pocos años.

Hemos visto un programa en que, con todo entusiasmo, renueva la directiva de la Hermandad sus propósitos e invita a los niños de Mérida a que acudan vestidos de hebreos a la hermosa procesión del Domingo de Ramos que saldrá de la iglesia parroquial de Santa María a las seis de la tarde. Es de esperar que, tanto la procesión como la solemne bendición de palmas y ramos de oliva, que se verificará a las nueve de la mañana, se vean muy concurridos.

La Hermandad de los Dolores, establecida también en la misma iglesia, comienza mañana 24 un solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, que promete ser una verdadera manifestación de piedad.

Los tres últimos días predicarán los señores coadjutores don Andrés Calderón y don Francisco Vaca, Licenciado en Sagrada Teología, y el señor Arcipreste, don Carlos J. Alonso Rojas.

PETICION DE MANO

Para nuestro amigo don Francisco Racero García, oficial de Correos y por su señora madre doña María García Agundez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Valentina Requejo Orejas, habiéndose cambiado entre los novios los regalos de rigor. La boda se celebrará en el próximo mayo.

JAMCH-JOTACE.

VIAJEROS

Llegó de Sevilla, en viaje de novios, acompañado de su joven y bella esposa, don Rafael Mondéjar Collado, ayudante de Zona de Teléfonos en la citada capital andaluza.

—De su viaje por Francia e Italia, el culto y joven médico, don Modesto Luengo de Urivarri.

VIDA CULTURAL

Hoy viernes y en el local de la graduada, a la hora de costumbre, dará una conferencia, resumen de las allí pronunciadas, el director de dicho centro, don Ananías J. Albalá.

Mañana sábado, en el Liceo, y con el sugestivo tema "Maternidad" hará uso de la palabra, nuestro amigo el médico don Antonio Ossorio.

DENUNCIAS

Por verter inmundicias, procedentes de un pozo negro que limpiaba, en la vía pública, ha sido denunciado Fermín García Frago.

—Por embriaguez y escándalo, Florencio Verde Candelario, que ha venido nada menos que de Los Santos, para esa *pochez* de embajada.

HERIDO

El vecino Manuel López López, de 42 años, casado, que vive en Holguín 41, al tratar de salvar la zanja existente en dicha calle, tuvo la desgracia de caer, produciéndose heridas leves en la cabeza y magullamiento general, siendo curado por el practicante don Joaquín Gallardo.

Teatro López de Ayala Empresa: Julio César S. A.

Ediciones: **ALBASTROS-JULIO CÉSAR**: Presentan mañana sábado, a la gran actriz **ROSARIO PINO** en **CONDESA MARIA**

Original de Juan Ignacio Luca de Tena. Adaptación y dirección por **BENITO PEROJO** (el Cecil B. de Mille, español)

SANCHA MILOWANOFF, JOSÉ NIETO y VALENTÍN PARERA; completan el reparto, de esta película española

Las emocionantes escenas vividas en los campos de Africa, reflejadas en la pantalla con técnica insuperable, serán amenizadas por la **Banda de música, trompetas y tambores del glorioso Regimiento de Gravelinas**

No le han engañado. Preguntelo a quien haya asistido en Madrid a sus exhibiciones y se convencerá, que la película española que durante la actual temporada, ha constituido el mayor de los mayores acontecimientos cinematográficos, proclamado por toda la prensa y críticos, ha sido

CONDESA MARIA

Su estreno en Badajoz, alcanzará un rotundo e indiscutible éxito, como lo alcanzó «EL NEGRO QUE TENÍA EL ALMA BLANCA» bajo la dirección igualmente de **BENITO PEROJO**. Si le interesa asistir a su proyección, pida sus localidades,

SALON ROYALTY Empresa: Julio César S. A.

El domingo, 25 de marzo de 1928 :-: **Casanova, El Galante Aventurero**

Grandiosa evocación de las aventuras del célebre Don Juan, de Venecia. :-: Portentosa creación de **IVÁN MOSJOLKINE** y **DIANA KARENNE** :-: **LA MARAVILLA DE LAS MARAVILLAS**; es el título que la crítica mundial ha dado a esta película.

Si no la conoce usted, pregunte a quién la vió muy recientemente en el **TEATRO LÓPEZ DE AYALA**, y sabrá a que atenerse.

CORREO EXTREMEÑO

| | | | | |
|---------|--|---|--|------------|
| Año XXV | PRECIOS DE SUSCRIPCION: Badajoz: un mes 2 ptas. Fuera de la capital: trimestre. 9 " " Portugal: trimestre 7 " " Los demás países: trimestre. 15 " " | Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7 TELÉFONO, NÚMERO 145 Badajoz 23 de Marzo de 1928 | TARIFA DE PUBLICIDAD: Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas En primera plana 1'00 " " Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 " " " en las restantes. 0'50 " " | Núm. 7.497 |
| | | | | |

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

POR TELÉFONO

Varios académicos quieren nombrar al ex-ministro don Vicente Piniés, para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia

Madrid.—Varios académicos tienen el propósito de llevar a la presidencia de la Academia de Jurisprudencia al exministro don Vicente Piniés, en sustitución de don Felipe Clemente de Diego.

PROBABLE NOMBRA-MIENTO

Madrid.—Se dice que probablemente el general Millán Astray, será nombrado Comandante general de Ceuta, por ascenso de Gómez Morato, que desempeña actualmente este cargo.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Infanta Isabel, se ha estrenado la "Eterna invitada", de la que es autor Ignacio Luca de Tena.

La obra fué escuchada con agrado.

DE FUTBOL

Madrid.—Marchó a Lisboa el entrenador del equipo argentino, señor Tuah, para recibir a los jugadores que llegan a ese puerto.

El entrenador antes de marchar ha organizado en Madrid la celebración de varios partidos, habiendo ultimado los detalles del partido que la selección argentina jugará el día 8 con el Athletic y el día 15 con el Real Madrid.

CONFERENCIANDO

Madrid.—El Presidente confirió con el Director general de Colonias y Marruecos, conde de Jordana, dándole cuenta de las últimas noticias recibidas de los delegados españoles en la conferencia de París.

EN EL TIRO DE PICHÓN

Madrid.—En el Tiro de Pichón, almorzó S. M. el Rey con el Gobernador de nuestras posesiones de Guinea, general Núñez de Prado y el general Jordana.

El señor Núñez de Prado dió cuenta al Monarca de asuntos relacionados con Guinea.

CAMIONETA CONTRA UN ARBOL

Jaén.—Una camioneta de viajeros chocó contra un árbol. Resultaron varios heridos.

EL CAMPEON DE NATACION

Barcelona.—Ha fallecido el campeón de natación, José Piniños, recordman de los 100 metros lisos.

SE CAE UNA VIGA

Cantiago de Compostela.—Cuando se celebraba un homenaje al profesor de Religión, recientemente jubilado, don Emilio Villegas, conocidísimo en esta capital, cuyo acto tenía lugar en la Escuela Normal, cayó una viga, sin que, afortunadamente, ocurrieren desgracias personales.

Presidia el acto el rector de la Universidad, con las autoridades.

SE INUNDAN VARIOS BARRIOS

Barcelona.—Reina fuerte temporal en toda la costa. En Porbout, las aguas llegaron hasta el Casino de España.

Algunos barrios quedaron inundados. El casco del "Raimundo Lulio", que había embarcado hace varios días, ha quedado destruido.

UNA MEMORIA

Madrid.—Se ha publicado la memoria de las cuentas del Estado correspondientes al año 1926.

(POR TELÉFONO)

En Méjico causa gran alarma un terremoto y el público pasa la noche fuera de las casas

Méjico.—A las 10'20, hora mejicana se ha registrado en esta capital un temblor de tierra que ha durado tres minutos.

El vecindario se echó a la calle, sitiando las plazas y jardines ante el temor de que los edificios se derrumbaran.

Muchos de los vecinos, que se encontraban durmiendo, salieron a la calle en paños menores.

Hasta ahora el número de heridos se eleva a cinco, ignorándose si hay algunos más.

En donde la intensidad del fenómeno ha sido mayor, es en Tabasco, Guerrero y Puebla.

En esas capitales, los daños se elevan a una importante suma.

Todo el vecindario permaneció en los paseos y plazas públicas durante la noche, ante el temor de que el temblor de tierra se repitiera.

Algunas casas han quedado inclinadas, hasta el punto de temerse que se derrumben.

La alarma que reina en todo el país es grande.

CHOQUE CON LA POLICIA

Berlín.—En Mora, se ha organizado una manifestación y al frente de ella marchaban treinta sacerdotes ortodoxos.

Se registró un choque con la policía, resultando tres sacerdotes muertos y cinco heridos, cuyas heridas fueron producidas por las bayonetas.

MANIFESTACIONES DE DESOCUPADOS

Nueva York.—Cosey, que hace un año organizó una manifestación de desocupados, ha anunciado que se ocupa en la organización de otra, para que el Gobierno pueda conocer el número de obreros que se encuentran sin trabajo.

(POR TELÉFONO)

Dempsey y Uzcudun, inaugurarán en Buenos Aires un estadium para 135.000 personas

Los Angeles.—El multimillonario vasco Gaston Bostanitur, está dispuesto a construir un estadium capaz de 135.000 personas, que inaugurará entre Paulino Uzcudun y Dempsey.

El multimillonario vasco cederá a Paulino una de sus fincas, para que en ella se entrene.

ELOGIOS A UZCUDUN

Nueva York.—Críticos de boxeo elogian a Paulino Uzcudun, considerándole como el boxeador que está en mejores condiciones para retar a Tunney y disputarle el campeonato mundial.

GODFREY RETA A TUNNEY

Nueva York.—El boxeador negro, Godfrey, ha retado a Tunney para disputarle el campeonato mundial.

UZCUDUN A ESPAÑA

Los Angeles.—El entrenador de Uzcudun ha dicho a los periodistas, que el boxeador vasco vendrá a España antes de un encuentro que celebrará, para visitar a su madre, y pasar una temporada en su pueblo natal.

Después de descansar, marchará a Nueva York.

El menager de Paulino ha dicho que se encuentra en excelentes condiciones el vasco, para disputar el campeonato del mundo a Tunney.

Antes de este encuentro se enfrentará Paulino con Godfrey.

TUNNEY AMONESTADO

Nueva York.—La Federación de Boxeo ha llamado la atención al campeón del mundo, Tunney, por no haber elegido aún contrincante entre los que le han retado oficialmente.

POR TELÉFONO

Se ha hecho público que los plenos de la Asamblea Nacional, tendrán lugar en los días 27, 28, 29, y 30 del presente mes

Madrid.—Se reunieron en la Asamblea Nacional las secciones que estaban anunciadas.

La quinta (de Codificación) estudió varios asuntos, habiendo aceptado el dictamen que se le envió sobre la reforma del Código Penal.

La sección sexta, estudió el proyecto de reforma de la ley municipal electoral.

La décima, además de otros asuntos estudiados, terminó las enmiendas hechas al proyecto de reforma universitaria.

EN LAS PROXIMAS SESIONES PLENARIAS DE LA ASAMBLEA

Madrid.—En el pleno de la Asamblea del día 27, Maura expondrá su interpelación sobre la reforma del reglamento de la Asamblea.

En las sesiones siguientes se discutirá el dictamen sobre el proyecto de reforma del Código Penal.

En primer lugar hablará el señor Pérez Bueno, en contra de la totalidad del dictamen.

También se discutirá en estas sesiones el proyecto sobre alumbramiento de aguas.

En las sesiones plenarias del mes de Abril, se discutirá el dictamen referente a los yacimientos petrolíferos.

LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

Madrid.—La Asamblea celebrará sesiones plenarias los días 27, 28, 29 y 30 del presente mes.

TREINTA Y UN MUERTO

Méjico.—Comunican de Guadalupe, que en choque ocurrido entre las fuerzas federales y doscientos rebeldes han resultado muertos treinta y uno de estos últimos y entre ellos el jefe.

TERMINA UNA CAUSA

Barcelona.—En el día de hoy, terminó la vista de la causa seguida contra Pablo Mercader, que dió muerte a la mujer Concepción Martorell, esposa de José María Sociá.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y el defensor pidió la reclusión de su protegido en un manicomio, con el fin de observarle detenidamente.

OTRA CAUSA

Barcelona.—En la Audiencia, comenzó la vista de la causa seguida contra José Carit, que se le acusa de haber dado muerte a Nicenor Palomero.

Según las lecturas del escrito, el procesado y la víctima, estaban jugando al toro, habiendo José Carit dado una puñalada a su contrario, dejándole muerto.

Durante la declaración prestada, el procesado dijo que la muerte había sido inesperada.

La prueba testifical resultó deplorable para el procesado.

EL RAID ALREDEDOR DEL MUNDO

El comandante Franco, realizará pruebas en Alemania y proyecta construir un aparato de 12 motores y 40 toneladas de peso

Madrid.—En breve saldrá con dirección a Alemania, el comandante Franco, para realizar prácticas en aparatos similares al que se construye para realizar la vuelta al mundo.

En agosto, visitará el comandante Franco, Cádiz, para el acoplamiento de los trabajos de motores y demás detalles del avión.

Desmintió la noticia de las etapas, publicada por un periódico, pues el plan del raid no lo conoce aún el Gobierno y no se dará a la publicidad hasta que no sea aprobado.

Agregó que el nuevo aparato es mayor que el Plus Ultra y ha costado 430 mil pesetas, consta de cuatro motores y está dotado de dos mandos.

Expresó su impresión de que si como había llegado a Buenos Aires en el Plus Ultra, hubiera realizado la vuelta, ello hubiera colmado sus deseos, pues era su propósito ser el primero que hubiera dado el salto sobre el Atlántico con dirección a Europa.

Tiene propósitos de construir un aparato de doce motores y cuarenta

toneladas de peso, cuyo coste es de tres millones y con él realizar el vuelo de Madrid a Buenos Aires en cincuenta y cinco horas.

Este ideal que viene acariciando desde hace mucho tiempo, pudiera tener algún día realización, si el Gobierno se decide a prestarle su apoyo.

MARTINEZ ANIDO EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Llegó a la capital el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, para inaugurar el Instituto Provincial de Higiene.

En la estación le esperaban las autoridades, comisiones y representaciones y numerosas personalidades.

Desde la estación se dirigió el ministro al Gobierno civil, presenciando su paso muchas personas que estaban situadas en las calles y plazas.

Se levantaron a lo largo del trayecto varios arcos de triunfo con sentidas dedicatorias.

Martínez Anido, visitó el Ayun-

tamiento y la Diputación, siendo obsequiado con un vino de honor.

El ministro pronunció unas palabras, expresando la satisfacción que sentía al visitar la ciudad.

Refiriéndose a la labor del Gobierno, manifestó, que ahora los ministros no visitan los pueblos en busca de votos, sino para comprobar las necesidades que padecen y ponerles oportuno remedio.

Habló del marqués de Estella e hizo resaltar la labor de regeneración de España a la que salvó de una inminente catástrofe.

A mediodía se procedió a la inauguración del Instituto Provincial de Higiene. Durante el acto, se pronunciaron discursos por el Gobernador civil, Obispo de la Diócesis y el ministro de la Gobernación.

Este último, habló del interés que en todo momento tomó el Gobierno por la sanidad pública.

El ministro oró unos momentos ante la imagen de la Virgen del Prado.

Por la tarde marchó a Puertollano, regresando después a la capital.

EL PRIMADO A BURGOS

Madrid.—Esta tarde ha marchado a Burgos el Arzobispo Primado de Toledo doctor Segura.

El lunes regresará a Madrid.

LOS OFICIALES PORTUGUESES

Madrid.—En el día de hoy los oficiales portugueses han visitado diversos centros.

EL DIA DEL NIÑO

Madrid.—El Centro de Hijos de Madrid, ha abierto una suscripción para celebrar la festividad del día del niño.

A VITORIA

Madrid.—Esta tarde ha marchado a Vitoria el Obispo Padre Zacarías Martínez.

Entre las personas que le despidieron se encontraba el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

De Vitoria se han recibido noticias de haber llegado sin novedad el Prelado.

UNA ACLARACION

Madrid.—En la Oficina de Censura de la prensa, se ha manifestado a los periodistas, que en la entrevista que el Presidente de las Juventudes Americanas, hizo al marqués de Estella, el Presidente no expuso su criterio ni prometió nada en concreto, sino únicamente el estudiar la celebración de un congreso en Sevilla.

CON AUNOS

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió también varias visitas, siendo además cumplimentado por el representante de la Constructora Naval.

Conferenciaron con él varios representantes de la provincia de Huesca, los cuales le hablaron de la construcción de la carretera de Las Uanarre.

LA UNICA CANDIDATURA

Madrid.—En la Academia Española no ha sido presentada otra candidatura distinta a la de Pérez de Ayala, para ocupar la vacante del señor Vázquez de Mella.

CONSTRUCCION DE DIRIGIBLES

Washington.—El Gobierno ha votado un crédito para la construcción de trece dirigibles, mayores que el conocido por "Los Angeles", y tiene un radio de acción de diez mil millas.

CORREO EXTREMEÑO

publica todos los días
ocho grandes páginas
y vale diez céntimos.

Lea nuestras secciones
especiales y com-
pruebe el núme-
ro de anun-
ciantes.